

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

# IP pide realizar ajustes al sistema anticorrupción

- **Fiscalía General** debe ser independiente, afirma
- “Tiene que contar con recursos para operar”

**SANDRA HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un día después de que la Asamblea Legislativa aprobó el Sistema Local Anticorrupción, empresarios de la Ciudad de México solicitaron a diputados locales realizar ajustes para transparentar los nombramientos de quienes operarán el sistema.

En conferencia de prensa, el presidente de la Coparmex CDMX, Jesús Padilla Zenteno, pidió una discusión a fondo y una reforma constitucional y legal que resulte en una Fiscalía General, que no sólo sea autónoma sino independiente y eficaz, con controles democráticos adecuados.

Hizo referencia al proceso de la creación de las nuevas salas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México y a los candidatos a magistrados, quienes deberán garantizar capacidades técnicas y de certeza, de tal manera que sean las personas idóneas para dicho cargo “no sean funcionarios buscando un espacio dentro del tribunal o sea el resultado de cuotas o cuates”.

Pidió recursos suficientes que aseguren la independencia y funcionamiento de los Comités de Participación Ciudadana, así como reformas que incluyan leyes de adquisiciones y obra pública, finanzas de los partidos y la figura del fuero federal para evitar impunidad de parte de funcionarios, legisladores y gobernadores.

“Deseamos que la rendición de cuentas sea una acción cotidiana; no queremos que se forme un entramado entre quienes tienen facultades para nombrar funcionarios a modo, que en el camino se vean obligados a encubrir acciones inadecuadas de diversos servidores públicos, no quisiéramos que la sombra de la simulación acompañe este esfuerzo de la Asamblea Legislativa; no quisiéramos que esta gran oportunidad que tienen el país y su capital se quede en un marco de buenas intenciones”, precisó.

**Menos impunidad.** Jesús Padilla Zenteno, quien también está al frente del movimiento #VamosPorMás, que exhorta a la transparencia, sostuvo que la pasividad ciudadana, la falta de instituciones y mecanismos eficaces para impulsar la transparencia y la rendición de cuentas fueron el campo fértil para acrecentar la impunidad del poder público.

“No podemos ni estamos dispuestos a acostumbrarnos a esta realidad; hemos llegado a un punto insostenible donde la población y la sociedad han dicho basta”, sentenció.

En ese sentido, el líder empresarial aseguró que el Sistema Nacional Anticorrupción ha sido una de las demandas de la ciudadanía en los últimos años frente a los constantes casos de corrupción e impunidad de los funcionarios públicos.

Lo aprobado el lunes en la Asamblea Legislativa, dijo, es apenas el primer paso en la construcción de ese piso firme que necesitamos para formar una nueva realidad en la ciudad y el país y una parada en la lucha para volver a empoderar a los ciudadanos frente al poder público. ●

**“No queremos que se forme un entramado entre quienes tienen facultades para nombrar funcionarios a modo, que se vean obligados a encubrir acciones inadecuadas de diversos servidores públicos”**

**JESÚS PADILLA**  
Presidente de la  
Coparmex-CDMX



# Proyecto aprobado es light, acusan

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

●●● Los capitalinos no tendrán una instancia para contender en contra de la corrupción porque los diputados de la Asamblea Legislativa crearon un Sistema Local Anticorrupción *light* sujeto a negociaciones entre partidos políticos que, a la hora de nombrar a los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, antes de representar a los ciudadanos serán resultado de acuerdos políticos, consideraron investigadores de la UAM Xochimilco y diputados del PRI.

A un día de la aprobación del Sistema Local Anticorrupción en el órgano legislativo local, el catedrático de la UAM Manuel Canto anticipó que se pueda presentar un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aunque se dijo pesimista en los resultados de estas acciones.

La vicepresidenta de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estu-

**“Se está judicializando la política, cualquier cosa que ocurra nos vamos a los tribunales. Esto ya ha pasado en**

países como Venezuela”

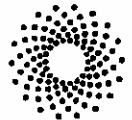
MANUEL CANTO CHAN

Catedrático de la UAM

dios y Prácticas Parlamentarias en la Asamblea, Dunia Ludlow Deloya, del PRI, argumentó que el paquete avalado no pasará la evaluación que hará el Comité de Participación del Sistema Nacional y será muy probablemente objeto de una acción de inconstitucionalidad.

El investigador de la UAM cuestionó que lo fundamental era plasmar cuál sería la participación ciudadana que genere efectos jurídicos para combatir la corrupción y eso, recalcó, fue lo que se le cortó al Sistema Local Anticorrupción. ●

## OVACIONES



# Defienden trabajo sobre Anticorrupción en Asamblea

POR LILLIAN REYES RANGEL

El PAN en la Asamblea Legislativa instó a quienes se oponen y resisten al Sistema Anticorrupción, para dejar a un lado su protagonismo y centrarse en la integración interinstitucional del mismo a efecto de reforzar las acciones de combate a la impunidad.

El coordinador de la bancada, Jorge Romero Herrera, lamentó la descalificación hacia los diputados que han cumplido en tiempo y forma con los procesos legislativos y llamó al único partido en contra de la inte-

gración del Sistema Anticorrupción, a reconocer los esfuerzos alcanzados a favor de la ciudadanía y de la transparencia en el ejercicio público.

Una vez aprobadas las reformas a 5 leyes y creadas 6 nuevas para dar vida al Sistema Anticorrupción, el diputado Romero Herrera sostuvo que el proceso legislativo y de construcción para este dictamen fue abierto y transparente para la sociedad.

“Es increíble que a estas alturas se siga diciendo que no se involucró a ninguna asociación, a ninguna ciudadanía, que faltando 5 segun-

dos se hicieron públicos los dictámenes”, dijo.

Romero Herrera mencionó que se deben hacer públicas las versiones estenográficas de todos y cada uno de los foros, que desde hace un semestre, se hicieron para recabar opciones de académicos, empresarios y de la sociedad civil.

Resaltó el trabajo de las Comisiones Unidas de Transparencia a la Gestión, de Administración y Procuración de Justicia, de Administración Pública Local y de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Lamentan organismos opacidad al dictaminar Sistema

# Reprochan a ALDF por Anticorrupción

Advierten expertos que estarán atentos a la designación de funcionarios

SAMUEL ADAM

Expertos de organismos especializadas en transparencia y combate a la corrupción condenaron la actuación de los legisladores en la designación de puestos clave en el Sistema Anticorrupción aprobado el lunes.

Las leyes, aseguran, incumplen la Constitución y la Ley General del mecanismo de rendición de cuentas, además de que obedecen a visiones partidistas y sin priorizar al ciudadano.

Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, señaló que los legisladores confunden transparencia con Parlamento Abierto.

Publicar en internet las propuestas, detalló, no permitió una co-construcción y análisis de lo que se esta-

ba dictaminando, pues no se convocó a la ciudadanía.

"Había que analizar caso por caso cómo se daban las distintas designaciones", señaló a REFORMA.

"Ya que es un número muy importante de procesos de designación donde se debieron de haber considerado mecanismos para generar confianza y que no se interpretara como un asunto que se iba a resolver desde la perspectiva de los partidos".

Desde junio, cuando inició la dictaminación del Sistema Local Anticorrupción (SLA), Transparencia Mexicana y otras organizaciones exhortaron a los diputados para permitirles acompañar el proceso.

Bohórquez dijo que, al designar los puestos clave del SLA sin transparencia, se perdió una oportunidad para dar mayor confianza a los nombramientos.

A su vez, Lourdes Morales, directora de Red por la Rendición de Cuentas, aseguró que al apropiarse de las

Eduardo Bohórquez, Transparencia Mexicana

// (Debió) haber considerado mecanismos para generar confianza y que no se interpretara como un asunto que se iba a resolver desde la perspectiva de los partidos".

designaciones como el Secretario Técnico y el Fiscal Anticorrupción, no sólo se desobedece a la Constitución, sino que se priorizan las cuotas sobre los méritos de quienes ocupen dichos puestos.

"Lo que se había avanzado en la Constitución de la Ciudad de México, con este tipo de aprobaciones, para el avance en la rendición de cuentas y en los criterios de meritocracia que debía de tener este tipo de nombramientos".

"Es lamentable que Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, insista en decir que se tomó en consideración la opinión de la Ciudad y que el CIDE acom-

pañó el proceso, sólo porque el CIDE hizo una consultoría hace casi seis meses, cuando se le pidió una opinión técnica", reprochó.

María del Carmen Nava, de Visión Legislativa, dijo que tanto en la aprobación de la Ley Electoral como en el SLA, han incurrido en acciones de inconstitucionalidad y opacidad, lo que hace preocupante el camino de los próximos cuatro paquetes de leyes secundarias que debe aprobar la Asamblea antes de que finalice el año.

Los investigadores estarán al pendiente de las designaciones del sistema los próximos dos meses.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CDMX

# Habrá más vigilancia con el sistema anticorrupción

La reforma aprobada el lunes crea la Fiscalía y la Contraloría de la capital, cuyos titulares serán nombrados en los próximos 2 meses

ARIANA PÉREZ/ARCHIVO



Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno.

Cintha Stettin/México

**E**l presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, aseguró que el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México hará posible una nueva estructura de fiscalización, prevención y combate a este delito de forma expedita, tal como lo exige la sociedad.

Señaló que con la creación de la Fiscalía Especializada para el Combate a la Corrupción de la CdMx, la Secretaría de la Contraloría General y mayores facultades a la Auditoría Superior, se podrá construir una estructura con más atribuciones, así como

coordinación con instituciones de otros estados y a escala federal.

Advirtió que 60 días después de la publicación de las leyes se darán a conocer los nombramientos de los titulares de la fiscalía y de la Contraloría.

Destacó que el sistema otorga herramientas para prevenir y sancionar de forma expedita a quienes cometan daño al erario en el ejercicio de sus funciones.

Explicó que uno de los beneficios de las 11 leyes es que la Contraloría capitalina será ahora la Secretaría de la Contraloría, lo cual incrementa la cobertura de fiscalización a más entes públicos y habrá más rubros revisables.

Asimismo, dijo que se fortalecerá

la autonomía e independencia de la revisión, pues la duración de la gestión será de siete años, "lo que contribuye a despolitizar la fiscalización".

En tanto, el contralor general de la capital, Eduardo Rovelo, aseguró que el nuevo Sistema Anticorrupción abre un nuevo paradigma en la realidad jurídica social de la ciudad, y dará soporte normativo para su operatividad.

Resaltó que este nuevo sistema local estará sustentado en una plataforma digital, que será la herramienta tecnológica para dar certeza.

"Lo que genera el gobierno son nuevas instituciones públicas y nuevos funcionarios, una nueva

realidad jurídica. Hay una exigencia social inaplazable que es poner en marcha el nuevo andamiaje jurídico", manifestó.

A su vez, el auditor superior de la Ciudad de México, David Vega, destacó el importante paso que dio el órgano legislativo, porque esto era una demanda de los capitalinos, por lo que "de ahora en adelante hay varios retos para garantizar el funcionamiento de este nuevo modelo de fiscalización".

En tanto, la diputada local de Movimiento Ciudadano, Vania Roxana Ávila, agregó que el Sistema Anticorrupción garantiza la protección a denunciantes, informantes, testigos y afectados

por hechos de corrupción.

**Déficit**

La ex diputada constituyente Esthela Damián lamentó que la Asamblea Legislativa haya aprobado el Sistema Anticorrupción "de manera regresiva".

Señaló que existe un reclamo social no solo de las organizaciones y asociaciones civiles, sino de la sociedad en conjunto acerca de cómo se enfrenta la corrupción. Añadió que el incremento de

la corrupción ha provocado el hartazgo de la gente y la falta de confianza en la clase política.

"La impunidad se combate con servidores públicos autónomos, sin línea política, con solvencia moral, formación técnica y carácter, que sepan que sus tareas, ya sea en tribunales, en la Fiscalía Anticorrupción o en la Contraloría General, es dar un ejemplo de cómo se castiga el desvío de recursos públicos. "Tal pareciera que no se busca

disminuirla, sino tener servidores públicos a modo que respondan a la partidocracia tradicional. Esto genera que casos como las obras en las carreteras federales con los últimos socavones sean un ejemplo evidente de que la corrupción en México no se castiga, se premia. Así, los secretarios de Estado no temen por el reclamo de su renuncia al frente de los cargos, más bien se ríen de la justicia y la burla que hacen de ella", indicó.

Señaló que la Asamblea Legislativa sometió a la Auditoría Superior local para que sea la Comisión de Vigilancia la que autorice su programa anual de auditoría, violentando su autonomía técnica y de gestión, cuando es el propio órgano legislativo el que cuenta con actores políticos que buscan proteger. **M**

"La impunidad solo se combatirá con funcionarios públicos autónomos": Damián

**LEONEL LUNA**

**Reforzarán fiscalización local**

Aseguró que la creación del sistema dará más atribuciones

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gmm.com.mx

El Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México hará posible una nueva estructura de fiscalización, prevención y combate a la corrupción de forma expedita como ha demandado la sociedad, afirmó el diputado Leonel Luna.

Con la creación de la Fiscalía Especializada para el Combate a la Corrupción local, la Secretaría de la Contraloría General y mayores



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

El diputado perredista en la Asamblea Legislativa. Leonel Luna

facultades a la Auditoría Superior se podrá construir una estructura con más

atribuciones y una coordinación con instituciones de otros estados y a nivel federal.

El diputado destacó que el Sistema Anticorrupción, aprobado este lunes por el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, otorga herramientas para prevenir y sancionar de forma expedita a quienes cometan daño al erario en el ejercicio de sus funciones.

Entre las reformas aprobadas se eleva de Contraloría a Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, la cual incrementará la cobertura de fiscalización a más entes públicos. Se fortalecerá la autonomía e independencia de la fiscalización, pues la gestión sería más amplia.

# Polémica por el Sistema Anticorrupción local

POR SERGIO PEREZ TREJO Y SILVIA BAUTISTA

La aprobación del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México levantó polémica, pues la Confederación Patronal de la República Mexicana local reclamó a los asambleístas por omitir la creación de espacios de discusión que permitieran recibir los comentarios y recomendaciones de expertos con los cuales se hubiera legitimado mejor dicho esfuerzo.

Al presentar la posición de ese gremio, como parte del frente #Va-

mosPorMás, su dirigente, Jesús Padilla Zenteno, propuso a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) garantizar que sean ciudadanos de probada trayectoria en el combate a la corrupción, la transparencia y rendición de cuentas las que presidan la rectoría de ese sistema.

En tanto, Jorge Romero, líder de la bancada panista ese órgano legislativo, criticó abiertamente a quienes se oponen al mismo por egocentrismo y lamentó las descalificaciones hacia los asambleístas que cumplieron en tiempo y forma con los procesos parlamentarios.

A su vez, la legisladora priista, Dunia Ludlow, pronosticó que lo aprobado seguramen-

te será objeto de una acción de inconstitucionalidad.

Eduardo Rovelo Pico, contralor general de la Ciudad de México, aseguró que el nuevo Sistema Local Anticorrupción aprobado por la ALDF, permitirá dar cumplimiento a la disposición constitucional, con la creación de las 11 leyes que lo componen y representan el soporte normativo para darle operatividad al mismo sistema.

Durante una conferencia de prensa, el dirigente local de Coparmex opinó que en el debate de la discusión de dichos sistemas se observaron resistencias de grupos empresariales y políticos, que se opusieron al cambio y otros que fueron incapaces de construir de la mano de la ciudadanía.

"Hemos visto indiferencia hacia las mejores prácticas al momento de hacer nombramientos tanto del Sistema Nacional Anticorrupción como en los sistemas locales y hemos atestiguado

flagrantes atentados contra el derecho, la privacidad, la libre expresión de periodistas, activistas, defensores de derechos humanos y eso tiene que parar", subrayó Padilla Zenteno.

En el caso de la capital, se manifestó a favor de un contraste de capacidades técnicas y certeza, de tal manera que las personas idó-

neas para dicho cargo y no sean funcionarios a modo, que tengan que cubrir acciones inadecuadas de otros servidores públicos.

## LO QUE VIENE

El coordinador de la fracción

panista, Jorge Romero Herrera, lamentó la descalificación hacia los legisladores que cumplieron en tiempo y forma con los procesos legislativos y llamó al único partido en contra de la integración del Sistema Anticorrupción, a reconocer los esfuerzos alcanzados a favor de la ciudadanía y de la transparencia en el ejercicio público.

El secretario de la Comisión de Gobierno calificó de increíble que se afirme que no se involucró a ninguna asociación, a ninguna ciudadanía y que cinco segundos antes se hicieron públicos los dictámenes.

Ante ello, el líder del PAN en esta VII Legislatura coincidió con hacer públicas las versiones estenográficas de todos y cada uno de los foros, que desde hace un semestre, se hicieron para recabar opciones de académicos, empresarios y de la sociedad civil. "Se creó un micrositio en internet y fueron públicamente expuestos los dictámenes, pero vienen aquí a decirnos que con nadie se con-

sultó", subrayó el panista al destacar que el Sistema Anticorrupción se guiará por diversas rutas: vigilancia del ejercicio público y la actividad sancionatoria.

A su vez, Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, afirmó que el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México hará posible una nueva estructura de fiscalización, prevención y combate a la corrup-

ción de forma expedita como ha demandado la sociedad civil.

Señaló que con la creación de la Fiscalía Especializada para el Combate a la Corrupción de la Ciudad de México, la Secretaría de la Contraloría General y da mayores facultades a la Auditoría Superior, se podrá construir una estructura con más atribuciones y una coordinación con instituciones de

otros estados y a nivel federal. En 60 días, a partir de la promulgación de las seis leyes y cinco reformas que conforman el Sistema, se darán los nombramientos del titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.



JORGE ROMERO, coordinador parlamentario panista en la Asamblea Legislativa, afirmó que se cumplió en tiempo y forma con la propuesta



LEONEL LUNA, presidente de la Comisión de Gobierno, afirmó que el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México hará posible una nueva estructura de fiscalización



## Exalta ALDF Sistema Anticorrupción

En 60 días se nombrará titular de la Fiscalía

# Exalta Leonel Luna las bondades del Sistema Anticorrupción de la CDMX

Aurelio Sánchez

El Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México hará posible una nueva estructura de fiscalización, prevención y combate a la corrupción de forma expedita como ha demandado la sociedad civil, afirmó el diputado Leonel Luna Estrada.

Con la creación de la Fiscalía Especializada para el Combate a la Corrupción de la Ciudad de México, la Secretaría de la Contraloría General da mayores facultades a la Auditoría Superior, se podrá construir una estructura con más atribuciones y una coordinación con instituciones de otros estados y a nivel federal.

El diputado Luna Estrada destacó que el Sistema Anticorrupción, aprobado el pasado lunes por el Pleno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, otorga herramientas para prevenir y sancionar de forma expedita a quienes cometan daño al erario en el ejercicio de sus funciones.

Entre las reformas aprobadas, se eleva de Contraloría a Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, la cual incrementa la cobertura de fiscalización a más entes públicos y habrá más rubros revisables.

Además, se fortalecerá la autonomía e independencia de la fiscalización, pues la duración de la

gestión sería más amplia al periodo gubernamental, como ocurre con la Auditoría Superior de la CDMX, lo que contribuye a despolitizar la fiscalización.

En 60 días a partir de la promulgación de las seis leyes y cinco reformas que conforman el sistema, se darán los nombramientos del titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Eduardo Rovelo Pico, contralor general de la Ciudad de México, aseguró que el nuevo Sistema Local Anticorrupción aprobado por la Asamblea Legislativa permitirá dar cumplimiento a la disposición constitucional, con la creación de las 11 leyes que lo componen y que representan el soporte normativo para darle operatividad al mismo sistema.

En una tarjeta enviada a la Comisión de Gobierno, el contralor general recordó que se cumplió con el mandato constitucional de 2015, que obliga a la federación y a los estados a poner en práctica los sistemas locales. En julio de 2016, dijo, el Presidente de la República promulgó en el Diario Oficial de la Federación las leyes generales que le dan vida al Sistema Nacional Anticorrupción.

Resaltó que este nuevo sistema local contará con una plataforma digital que será uno de los componentes que dará soporte al sistema.

## Sistema anticorrupción de la metrópoli es avalado por la mayoría de los partidos

Leobardo Reyes

La fracción parlamentaria del PAN en la Asamblea Legislativa solicitó a quienes se oponen y resisten al Sistema Anticorrupción, para que hagan de lado su "protagonismo" y se centren en la integración interinstitucional del mismo a efecto de reforzar las acciones de combate a la Impunidad.

En ese sentido, el legislador Jorge Romero Herrera lamentó la descalificación hacia los diputados que han cumplido en tiempo y forma con los procesos legislativos, y llamó al único partido en contra de la integración del Sistema Anticorrupción, a reconocer los esfuerzos alcanzados a favor de la ciudadanía y de la transparencia en el ejercicio público.

Comentó que una vez aprobadas las reformas a cinco leyes y creadas seis nuevas para dar vida al Sistema Anticorrupción, "el proceso legislativo y de construcción para este dictamen fue abierto y transparente para la sociedad. Es increíble que a estas alturas se siga diciendo que no se involucró a ninguna asociación, a ninguna ciudadanía, que faltando 5 segundos se hicieron públicos los dictámenes".

Coincidió con hacer públicas las versiones estenográficas de todos y cada uno de los foros, que desde hace un semestre, se hicieron para recabar opciones de académicos, empresarios y de la sociedad civil, "se creó un microsítio en internet y fueron públicamente expuestos los dictámenes, pero vienen aquí a decirnos que con nadie se consultó".

Refirió que el Sistema Anticorrupción se guiará por diversas rutas: vigilancia del ejercicio público y la actividad sancionatoria, "se hizo un trabajo técnico, profundamente debatido entre las distintas expresiones".

En tanto, el presidente de la Comisión de

Transparencia a la Gestión, Ernesto Sánchez Rodríguez, indicó que la construcción de estas leyes anticorrupción fue a partir de consensos y acuerdos, "es nuestra responsabilidad combatir la corrupción que se ha convertido a lo largo de los años en el mayor obstáculo para nuestro desarrollo y progreso como ciudad, la desigualdad social, los altos índices de inseguridad, la pobreza, así como la deficiencia en los servicios públicos, son consecuencia en buena medida de la corrupción".

Reiteró que se debe replicar este esfuerzo y la capacidad de consenso en otras entidades bajo el compromiso de anteponer el bien común de nuestra ciudad y sus habitantes "por encima de intereses partidistas y particulares".

Destacó que entre las bondades del siste-

ma está que "por primera vez los hechos de corrupción estarán enmarcados en la Ley Penal, cuya figura central se encuentra en el Fiscal Anticorrupción, quien será un ciudadano que deberá responder a las altas exigencias del encargo y de las obligaciones que conlleva, electo por la representación popular materializada en este parlamento capitalino".

Dijo que los mecanismos de impartición de justicia administrativa por faltas graves, se solidifican y serán seguidos por el nuevo Tribunal de Justicia Administrativa dando mayor certeza al proceso, y sobre todo mayor confianza en las resoluciones que se emitan, la Auditoría Superior de la Ciudad de México y la nueva Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, estarán conjuntas en un Sistema de Fiscalización local que buscará vincular sus esfuerzos, promover la cooperación e intercambio para mejorar la fiscalización y el control gubernamental en las instituciones públicas de la ciudad.



El Sistema Anticorrupción es una auténtica herramienta ciudadana para consolidar un gobierno más democrático.

#ANTICORRUPCIÓN

# ALDF falla con el SAL

ACAPARA LOS NOMBRAMIENTOS DEL FISCAL EN LA MATERIA, COMITÉ CIUDADANO, CONTRALORES Y OTROS PUESTOS CLAVE

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA  
LIZETH.GOMEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La Asamblea Legislativa no cumplió con el compromiso de parlamento abierto para la aprobación de las reformas y las leyes del Sistema Anticorrupción Local y acaparó los nombramientos de Fiscal Anticorrupción, Comité Ciudadano, contralores, Consejo Técnico, magistrados del Tribunal de Justicia y los titulares de Órganos de Control Interno, acusaron organizaciones.

Mónica Tapia, directora de Ruta Cívica, consideró que el recién aprobado Sistema Anticorrupción viola la Constitución local y no sigue los lineamientos y las buenas prácticas del Sistema Nacional Anticorrupción.

"Es un sistema que es un paquete de impunidad, para nombrar a sus cuates que les culden las espaldas", dijo.

Asimismo, Tapia acusó que se generará burocracia

innecesaria con los 179 nuevos nombramientos y ratificaciones, que representarán un enorme gasto por cuotas partidistas.

Roberto Castillo, representante de Wikipolítica CDMX, aseguró que con la aprobación de las leyes a modo se replicó lo realizado en otros congresos locales.

"La transparencia, rendición de cuentas y el acceso a la sociedad civil fue prácticamente inexistente", aseguró.

La diputada priista Dunia Ludlow estimó que el diseño legislativo aprobado el lunes no pasará la evaluación del

## RENDICIÓN

Buscamos que los congresos cumplan con requisitos mínimos de transparencia".

ROBERTO CASTILLO  
WIKIPOLITICA

### AL ROJO VIVO

- El secretario Técnico será nombrado y removido por el Congreso.
- El fiscal durará siete años, prorrogables por un periodo.
- La ALDF constituirá una Comisión de Selección a través de dos comisiones.

Comité de Participación del Sistema Nacional, por lo que será objeto de una acción de inconstitucionalidad.

"Si de algo están acusando a los Congresos locales, es precisamente de que estamos secuestrando los Sistemas Anticorrupción. Y si de algo carecemos los legisladores es de confianza y de credibilidad", expresó.

La Coparmex CDMX consideró que la calidad del sistema no está garantizada y lamentó que la oportunidad de mejorarlo se diluyó por la falta de participación de la ciudadanía.

Presenta 115 reservas

# Morena desdeña anticorrupción y ahora busca impugnar sistema

**EL PARTIDO** de López Obrador en ocho meses ignora discusión y al final dan a conocer tres propuestas; morenistas consideran que la legislación "nació muerta"

Por Luis Alberto Alonso >  
luis.alonso@razon.com.mx

**P**ese a ser el grupo parlamentario más grande de la Asamblea Legislativa (ALDF) y que por tanto recibe más de 34 millones de pesos anuales para pagar a 104 asesores, Morena presentó apenas tres de 11 iniciativas para el Sistema Local Anticorrupción (SLA) a tan sólo tres semanas del plazo legal que venció ayer (18 de julio). Aun así, promovieron 115 reservas en contra del sistema durante su discusión.

Este lunes, en sesión extraordinaria, los diputados locales aprobaron el paquete de leyes que establecen el funcionamiento de la Fiscalía Especializada Anticorrupción, el Comité Coordinador, el Comité Rector y el Comité de Participación Ciudadana, los cuales deberán coordinarse con la Contraloría General, la Auditoría Superior y el Tribunal de Justicia Administrativa para investigar las posibles irregularidades en el uso de recursos públicos. Además, los asambleístas establecieron los tiempos y procedimientos de selección de los integrantes de estos órganos.

## > el dato

EN DICIEMBRE pasado el PRD presentó ante el pleno un paquete de nuevas leyes y reformas que formarán parte del SLA.

Para ello, los diputados de las Comisiones de Transparencia, de Normatividad Legislativa, de Administración y Procuración de Justicia, así como de Administración Pública Local trabajaron desde noviembre de 2016 en el análisis de las iniciativas.

Morena, en cambio, que no integra ninguna Comisión por decisión propia, no participó del proceso y presentó apenas hasta el 27 de junio su iniciativa del Sistema Anticorrupción y el 4 de julio las de Responsabilidades Administrativas y

la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa; es decir, a tres semanas del plazo legal permitido para la aprobación del sistema, los 20 diputados de Morena apenas presentaron tres de 11 leyes posibles.

En cambio, el PAN presentó 10 iniciativas y un apartado de transitorios, el PRD exhibió, por medio de sus diputados, hasta nueve iniciativas y el PRI hasta cinco propuestas de ley con todo y que representan la cuarta fuerza en el Legislativo. Todos ellos, desde el mes de noviembre de 2016.

Los obradoristas se negaron a colaborar en Comisiones, pero consta en oficios que su presencia fue solicitada.

En el Pleno presentaron hasta 115 reservas a los 11 dictámenes. Esto provocó que la Sesión se alargara por más de 10 horas.

Morena amaga con impugnar el paquete de Leyes que conforman el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, como ya hicieron con algu-

nos apartados de la Constitución de la CDMX y la Ley Electoral que regirá los comicios en 2018.

"El Sistema nace muerto. Tenemos que hacer la valoración Jurídica, es un desastre, nace muerto el Sistema Anticorrupción, si procede (la impugnación), están violentando artículos de la Constitución de la Ciudad y de la Cons-

titución Federal", afirmó la diputada Aleida Alavez a *La Razón*.

El diputado morenista Alfonso Suárez del Real mostró ánimos para mantener el diálogo durante la sesión extraordinaria, pero afirmó que el proceso de elaboración de los 11 dictámenes y la votación mayoritaria del PRD, PAN y PRI suponían un "socavón" a la legitimidad del Sistema Anticorrupción, por lo que planteó que los asambleístas lleven a cabo un nuevo proceso de discusión desde las comisiones hasta el Pleno.

"Exigimos a la Asamblea Legislativa que inicie un nuevo periodo de discusiones sobre las Leyes y las instituciones que integrarán el Sistema Anticorrupción a través del Parlamento Abierto, respetando la Constitución de la Ciudad y con participación efectiva de la ciudadanía, aprobando las Leyes entonces con legitimidad en un periodo extraordinario.

"Cumplir con los tiempos legales no puede ser pretexto para perder la sustancia de las leyes. Está en juego el futuro democrático de esta ciudad", subrayó.

Ahora, cabe esperar a la publicación del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México para que Morena presente la impugnación correspondiente.



SESIÓN del pleno de la Asamblea Legislativa, el lunes pasado.

Foto archivo Especial

### En la Asamblea

#### ORGANISMO

Con las leyes aprobadas se establece el funcionamiento de:

Fiscalía Especializada Anticorrupción

Comité Coordinador

Comité Rector

Comité de Participación Ciudadana

Estos organismos deberán coordinarse con la Contraloría General, la Auditoría Superior y el Tribunal de Justicia Administrativa para investigar las posibles irregularidades en el uso de recursos públicos.

### ...Y el PRI advierte modificaciones

**HASTA CINCO** observaciones podría emitir la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México (Cejur) al Sistema Anticorrupción que aprobaron los diputados de la Asamblea Legislativa, aseguró la priista Dunia Ludlow.

De acuerdo con la legisladora, los nombramientos del Secretario Técnico del Sistema del Fiscal Anticorrupción, de los miembros del Comité de Participación Ciudadana, de

los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, así como las atribuciones de la Auditoría Superior de la CDMX están en duda por no estar homologados conforme al Sistema Nacional Anticorrupción.

"A mí me parece que este diseño que se pretende aprobar no pasará la evaluación que hará el Comité de Participación del Sistema Nacional, y será muy probablemente, objeto de una acción de inconstituali-

dad", señaló.

Y es que, la mayoría de estos nombramientos recaerán en la Asamblea Legislativa y algunos de ellos, como del Fiscal y los magistrados, en conjunto con el Jefe de Gobierno, cuando a su parecer, para poder tener certeza jurídica estos nombramientos debieran ser facultad de los organismos internos del Sistema como el Comité de Participación Ciudadana.

Luis Alberto Alonso

#### EL 18 DE JULIO ERA EL PLAZO LÍMITE

11

Iniciativas para las leyes del Sistema Local Anticorrupción debían ser presentadas por las bancadas.

3

Propuestas de las 11 fueron iniciativas del partido de López Obrador, a tres semanas de que venciera el plazo.

115

Reservas fueron promovidas por los morenistas a pesar de que sólo presentaron tres propuestas.

10

Horas se prolongó la discusión de las leyes del sistema

# Sistema anticorrupción reforzará fiscalización en CDMX: Leonel Luna

[ ANA ESPINOSA ROSETE ]

**E**l sistema anticorrupción de la Ciudad de México hará posible una nueva estructura de fiscalización, prevención y combate a la corrupción de forma expedita, como ha demandado la sociedad civil, afirmó el diputado Leonel Luna Estrada.

Con la creación de la Fiscalía Especializada para el Combate a la Corrupción de la Ciudad de México, la Secretaría de la Contraloría General y mayores facultades a la Auditoría Superior, se podrá construir una estructura con más atribuciones y una coordinación con instituciones de otros estados y a nivel federal.

El diputado Luna Estrada destacó que el sistema anticorrupción, aprobado el lunes pasado por el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, otorga herra-

mientas para prevenir y sancionar de forma expedita a quienes cometan daño al erario en el ejercicio de sus funciones.

Entre las reformas aprobadas, se eleva de Contraloría a Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, la cual incrementa la cobertura de fiscalización a más entes públicos y habrá más rubros revisables.

Además, se fortalecerá la autonomía e independencia de la fiscalización, pues la duración de la gestión sería más amplia al periodo gubernamental, como ocurre con la Auditoría Superior de la CDMX, lo que contribuye a despolitizar la fiscalización.

En 60 días, a partir de la promulgación de las seis leyes y cinco reformas que conforman el sistema, se darán los nombramientos del titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, la Secretaría de la Con-

El presidente de la Comisión de Gobierno asegura que otorgará herramientas para prevenir y sancionar de forma expedita a quienes cometan daño al erario en el ejercicio de sus funciones

traloría General de la Ciudad de México.

Eduardo Rovelo Pico, contralor general de la Ciudad de México, aseguró que el nuevo sistema local anticorrupción aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal permitirá dar cumplimiento a la disposición constitucional, con la creación de las 11 leyes que lo componen y que representan el soporte normativo para darle operatividad al mismo sistema.

En una tarjeta enviada a la Comisión de Gobierno, el contralor general recordó que se cumplió

con el mandato constitucional del 2015, que obliga a la Federación y a los estados a poner en práctica los sistemas locales. En julio del 2016, dijo, el Presidente de la República promulgó en el *Diario de la Federación* las leyes generales que le dan vida al sistema nacional anticorrupción.

Fecha 19-JUL-2017

Página 8

Sección Trá. Gen.

### Hay herramientas para prevenir y sancionar: Luna

El Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México hará posible una nueva estructura de fiscalización, prevención y combate a la corrupción de forma expedita como ha demandado la sociedad

civil, afirmó el diputado Leonel Luna Estrada.

Con la creación de la Fiscalía Especializada para el Combate a la Corrupción, la Secretaría de la Contraloría General y mayores facultades a la Auditoría Superior, se podrá construir una estructura con más atribuciones y una coordinación con instituciones de otros estados y a nivel federal.

Luna destacó que el Sistema otorga herramientas para prevenir y sancionar. ☺



Se tienen más atribuciones

Fecha 19-JUL-2017

Página 7

Sección Editorial

## Sistema Nacional Anticorrupción

### El primer paso en la CDMX

de las demandas más sentidas de la ciudadanía frente a los constantes casos de corrupción e impunidad. Lo que se quiere es que haya más transparencia, control, investigación y castigos contra quienes cometen delitos amparados en el poder político.

La simple existencia del SNA reconoce que la pasividad ciudadana fue el campo fértil para acrecentar la impunidad pero, parece al menos, ya es momento de poner un freno al poder público. Es la forma en que la sociedad ha dicho "basta".

Lo que sigue es enfrentar la resistencia de quienes se opusieron al cambio y trabajar con

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal hicieron caso a una

las organizaciones civiles y académicas, hacer que el Poder Legislativo sea más receptivo y se salvaguarden derechos básicos como la privacidad y la libre expresión. Sigue hacer un país de leyes e instituciones, con plena vigencia del estado de derecho.

Tardaron un año en la promulgación de las leyes del Sistema Nacional Anticorrupción y ahora la ALDF debe garantizar que sean ciudadanos de probada trayectoria en el combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas los que presidan la rectoría del Sistema Local Anticorrupción, ese es el compromiso.

Esta es la primera parada de un proceso de empoderamiento ciudadano que vendrá acompañado de ejercicios de rendición de cuentas y transparencia.

# Cuestiona la Coparmex Anticorrupción en CDMX

VÍCTOR JUÁREZ

Un día después de que la ALDF acaparó la facultad de avalar prácticamente todos los cargos del Sistema Anticorrupción en la Ciudad, la Coparmex local criticó los nombramientos "a modo".

"No queremos que se forme un entramado entre quienes tendrán la facultad de

tomar estas decisiones para nombrar funcionarios a modo", indicó Jesús Padilla, presidente del organismo patronal en la CDMX.

"O nombrar funcionarios que en el camino tengan que encubrir acciones inadecuadas de diversos servidores".

Pese a que en algunos casos iban en contra de la Constitución capitalina, el lunes

los diputados aprobaron reformas con las que ellos darán el aval a 9 cargos, entre éstos el Fiscal Anticorrupción, y al Comité Ciudadano.

Padilla lamentó también que los legisladores no abrieran la discusión a otros sectores y, en cambio, los acuerdos fueran cerrados y a última hora.

"Aquí la Asamblea ha sido omisa en abrir los espacios de discusión que permitiesen recibir los comentarios, las recomendaciones de diversos estratos, en donde sin duda alguna hubiéramos le-

gitimado mucho mejor este esfuerzo", dijo.

El reclamo de la Coparmex se suma al de organizaciones a favor de la transparencia que advirtieron desde el 20 de junio que la Asamblea estaba "amañando" el Sistema al priorizar el interés político sobre la rendición de cuentas.



**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN**

# Calidad de leyes no está garantizada: IP

## La Coparmex local analizará el andamiaje jurídico aprobado

POR PAULINA SILVA  
Y GERARDO JIMÉNEZ  
comunidad@gimm.com.mx

La Coparmex en la Ciudad de México realizará un análisis del andamiaje jurídico que fue aprobado en la Asamblea Legislativa respecto a la aplicación del Sistema Anticorrupción local, toda vez que su calidad no está garantizada.

"La Asamblea Legislativa no cumplió con su compromiso de ser un parlamento

abierto, pues no se debatió ni se tomó la opinión de expertos, todo se llevó a cabo de último momento y ante estas circunstancias la calidad del Sistema Anticorrupción no siempre estará garantizada", dijo el presidente de la Coparmex local, Jesús Padilla Zenteno.

Ante la falta de cumplimiento a las expectativas, el titular empresarial reiteró el llamado a los legisladores locales para garantizar que el nombramiento de magistrados y de personal responsable de la aplicación del sistema sea capacitado y presenten su 3de3 para que sean las personas idóneas en di-

cho cargo.

Destacó la responsabilidad de los Comités de Participación Ciudadana para vigilar la aplicación del sistema, así como de las autoridades para garantizar su funcionamiento efectivo e independiente.

Sobre el tema, la diputada del PRI en la ALDF Dunia Ludlow advirtió que la Consejería Jurídica puede corregir y armonizar el Sistema Anticorrupción local con el Sistema Nacional y lo que mandata la Consti-

tución aún es posible, si este órgano legal ejerce su facultad de supervisar que lo aprobado atienda al principio de legalidad.

"Me parece que este diseño que se pretende aprobar no pasará la evaluación que hará el Comité de Participación del Sistema Nacional", señaló

Lo anterior, luego de que fueran rechazadas las propuestas en el paquete de leyes que crean el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

NO SE CONSULTÓ A SOCIEDAD CIVIL, ACUSAN

# Coparmex hará observaciones al sistema de la CDMX

Héctor Molina  
EL ECONOMISTA

LA CONFEDERACIÓN Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Ciudad de México lamentó que en la construcción de las leyes para el Sistema Anticorrupción de la capital no se haya tomado en cuenta a las organizaciones de la sociedad civil.

En conferencia de prensa, el presidente de la cúpula empresarial en la CDMX, Jesús Padilla, indicó que "suponiendo que el paquete de leyes anticorrupción para la capital del país no tenga vacíos legales, la realidad es que la oportunidad para construir el mejor sistema anticorrupción del país parece haberse diluido".

Agregó que la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México incumplió con el compromiso de ser un Parlamento Abierto, "simplemente no se llevó a cabo", dejando atrás la oportunidad de consultar a expertos en las materias que pudieran haber contribuido en la construcción del andamiaje legal del Sistema Local Anticorrupción.

Padilla opinó que a la Ciudad de México le aqueja la corrupción en gran medida, al tiempo que, señaló, "es un problema grave que afecta el crecimiento económico y el desarrollo, pone en riesgo la integridad y funcionamiento de los mercados, inhibe la competencia, distorsiona la asignación de recursos y socava la confianza ciudadana en las instituciones públicas".

Con respecto al sector empresarial, el líder de Coparmex a nivel local indicó que

la problemática inhibe el crecimiento de las organizaciones y "la creación de empleos dignos".

En referencia al colectivo de organizaciones Vamos por Más, que se dedicará a defender el correcto funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción, Padilla refrendó el compromiso hecho por Coparmex nacional.

## ABIERTOS A TRABAJAR CON TODOS LOS PARTIDOS

En las últimas horas, la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa de la CDMX ha criticado que el Sistema Anticorrupción capitalino ha visto la luz con una serie de deficiencias que necesitan corregirse a la brevedad.

Ante la pregunta explícita sobre si la Coparmex trabajaría con Morena, que dirige Andrés Manuel López Obrador, para corregir dichas deficiencias, Padilla indicó que "Coparmex es un sindicato patronal con 36,000 empresarios afiliados y nosotros dialogamos con todas las expresiones políticas, lo estaremos haciendo con todos, como lo venimos haciendo hace mucho tiempo".

Informó que el área jurídica y de normatividad de Coparmex ya analiza los dictámenes que se votaron en la Asamblea Legislativa por lo que es probable, dijo, que en el plazo de una semana se emita un pronunciamiento concreto sobre las deficiencias o áreas de oportunidad del andamiaje aprobado este lunes.

**El lunes, la Asamblea Legislativa aprobó los 11 dictámenes que conforman el sistema anti-corrupción de la capital del país.**

# Demanda Protección Civil 300 mdp para presupuesto de prevención en 2018

POR MANUEL COSME

Fausto Lugo García, secretario de Protección Civil capitalino, pidió a asambleístas capitalinos una adición presupuestaria de prevención por 300 millones de pesos para 2018, a fin de invertir en infraestructura y prevenir ante fenómenos naturales de gran magnitud.

El funcionario participó en el Foro "Fenómenos Hidrometeorológicos", que se llevó a cabo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), donde afirmó que la Ciudad de México tiene un sistema preventivo que responde a las expectativas de emergencia.

Afirmó que uno de los temas que más preocupa en la ciudad son los sismos, así como los fenómenos meteorológicos, en especial las lluvias, para ello se trabaja con sistemas de alertamiento temprano.

"Para los fenómenos sísmicos se cuenta con los altavoces que hay en cada cámara de la Ciudad de México para alertar a la población, el objetivo es aprovechar el aviso previo", planteó Lugo García.

Otro motivo de alerta, comentó, son las bajas temperaturas en épocas de frío, y con los vientos que han provocado la caída de más de mil árboles.

"Hay que saber qué hacer,

CORTESÍA ALDF



JANET HERNÁNDEZ Sotelo, presidenta de la Comisión de Protección Civil de la ALDF, afirmó que propondrá la ampliación adicional de asignación de recursos

la Protección Civil debe vivir en la población, no sólo en los expertos" indicó el funcionario de Protección Civil. Subrayó que actualmente los servicios de emergencia están más preparados", manifestó.

Janet Hernández Sotelo, presidenta de la Comisión de Protección Civil de la ALDF, afirmó que propondrá la ampliación adicional de asignación de recursos, como lo demandó el secretario.

La legisladora local destacó que se debe apoyar y fomentar el uso de la tecnología y los sistemas de alertamiento de lluvias que "nos ayudan a estar prevenidos y generar alertas dirigidas a la población que vive en zonas de riesgo como hay en la delegación Iztapalapa. Gustavo A. Madero o en Álvaro Obregón".

Tras destacar que la prevención en la Ciudad de México está la seguridad de los capitalinos, la legisladora perredista resalto la necesidad de educar a la ciudadanía para ayudar a reducir que se tire basura en drenajes y alcantarillas que provocan taponamientos e inundaciones en lugares críticos.

Dijo que trabajará al interior de la ALDF para que en el presupuesto de 2018 se asignen más recursos a la prevención local para mantener a la vanguardia a la capital del país en materia de prevención ante los fenómenos naturales.

## Pedirá Protección Civil a ALDF 300 mdp adicionales para modernización

El secretario de Protección Civil de la Ciudad de México, Fausto Lugo anunció que solicitará adicionar 300 millones de pesos al presupuesto de Prevención en 2018, para modernizar el actual sistema, "actualmente la Ciudad de México cuenta con un sistema de prevención que responde a las expectativas de emergencia, sin embargo se debe invertir en infraestructura preventiva para incrementar la prevención ante fenómenos naturales de gran magnitud".

Durante el Foro de "Fenómenos Hidrometeorológicos", Fausto Lugo comentó que uno de los temas que más preocupa en la ciudad son los sismos, así como los fenómenos meteorológicos, en especial las lluvias, para ello se trabaja

con sistemas de alertamiento temprano.

Apuntó, "para los fenómenos sísmicos se cuenta con los altavoces que hay en cada cámara de la CDMX para alertar a la población, el objetivo es aprovechar el aviso previo. Abundó que también se está alerta con las bajas temperaturas en épocas de frío, y con los vientos que han provocado la caída de más de mil árboles".

Indicó que "hay que saber qué hacer, la Protección Civil debe vivir en la población, no sólo en los expertos, actualmente los servicios de emergencia están más preparados".

En tanto, la legisladora Janet Hernández Sotelo, recalcó "se debe apoyar y fomentar el uso de la tecnología y los sistemas de alerta-

miento de lluvias que nos ayudan a estar prevenidos y generar alertas dirigidas a la población que vive en zonas de riesgo como hay en la delegación Iztapalapa. Gustavo A. Madero o en Álvaro Obregón".

Resaltó, "la prevención en la Ciudad de México está la seguridad de los capitalinos, es necesario educar a la ciudadanía para ayudar a reducir que se tire basura en drenajes y alcantarillas que provocan taponamientos e inundaciones en lugares críticos".

Se comprometió a trabajar al interior de la Asamblea Legislativa para que en el presupuesto de 2018 se asignen más recursos a la prevención de la CDMX para mantener a la vanguardia a la capital del país en materia de prevención ante los fenómenos naturales que se presentan año con año.



**ASAMBLEA LEGISLATIVA**

# Piden que TEO se transparente

**Urgen termine su construcción; señalan que no se ha atendido una petición para recorrer la obra**

**POR JONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La diputada local perredista Janet Hernández exhortó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a transparentar los avances del Túnel Emi-

sor Oriente (TEO).

Durante el Foro Fenómenos Hidrometeorológicos, indicó que es necesario que se cumpla la fecha prometida de término de la obra, que se estima en 2018.

La presidente de la Comisión de Protección Civil de la ALDF indicó que ha solicitado a la Conagua un recorrido para observar los avances de la obra y pedir una explicación de por qué se han tardado años en terminarlo.

Sin embargo, no ha obte-

nido respuesta del organismo del gobierno federal.

“Para nosotros es muy importante, para esta ciudad, que pueda ya estar en funcionamiento el TEO en la fecha que se anunció. Hemos venido trabajando,

de un recorrido en el Túnel Emisor Oriente para verificar precisamente lo que se nos ha informado del avance de los trabajos”, dijo en entrevista.

La legisladora señaló preocupación porque desde hace un año está solicitando el recorrido e informe de la obra que va ayudar a evitar inundaciones en la Ciudad de México y su área metropolitana.

“Estoy preocupada porque es un tema que venimos trabajando desde el año pasado que creo que va a ayudar a resolver el problema de las inundaciones en la ciudad, pero vemos que no se ha atendido nuestra petición”, lamentó.

## RETRASO

Excelsior publicó el lunes que el TEO tiene poco más de 75% de avance, de acuerdo con Conagua. La obra inició en 2008 y se esperaba que concluyera a finales de 2012, pero tal vez sea hasta 2018

hemos tenido mesas de trabajo en Conagua, sin embargo, no hemos visto ninguna atención sobre la petición



## PC solicita 200% más presupuesto

Para emprender acciones de prevención de siniestros causados por fenómenos naturales, la Secretaría de Protección Civil capitalina requiere 300 millones de

pesos extra en su presupuesto anual.

Fausto Lugo, titular de la dependencia, solicitó a la ALDF que se otorguen los recursos, que se sumarían a los 150 millones de pesos que ya reciben anualmente.

Durante un foro, Lugo indicó que los recursos son necesarios para la aplicación

de estudios en zonas de riesgo como barrancas y taludes que son propensos a derrumbes.

Estos sitios de riesgo se ubican en delegaciones como Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco.

Agregó que los recursos también ser-

virían para crear una Escuela de Protección Civil en donde los elementos de los cuerpos de emergencia puedan capacitarse en prevención de siniestros.

— Jonás López

**PROTECCIÓN CIVIL CDMX**

# Padecen anegación frecuente 136 zonas

**Hace 11 años la capital tenía 350 puntos con riesgo de inundaciones**

**POR JONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gtmm.com.mx

En la Ciudad de México existen 136 puntos de inundaciones recurrentes que se ubican principalmente en bajopuentes de arterias como Circuito Interior, Insurgentes y Periférico.

También en colonias bajas de delegaciones como Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, entre otras.

Luego de su participación en el foro Fenómenos Hidrometeorológicos organizado por la Comisión de Protección Civil de la ALDF, Fausto Lugo, secretario de Protección Civil

capitalino, indicó que estos puntos bajos se inundan porque reciben la lluvia y además los escurrimientos de las partes altas.

Al respecto, Miguel Ricaño, director de Fortalecimiento Institucional del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, aseveró que los puntos de inundaciones recurrentes se han reducido con respecto a hace 11 años cuando inició el Operativo de Lluvias.

Dijo que entonces eran 350 puntos de inundaciones recurrentes, pero con inversiones en infraestructura como renovación de drenaje, líneas de alejamiento y plantas de bombeo, han reducido el número a 136.

"Al principio de los operativos eran 350 puntos; ya hemos resuelto problemas como Pensador Mexicano como la

Unidad Habitacional Modelo, como Ex Hacienda Lienzo Charro, como Ejército de Oriente, la Picacho-Ajusco, muchos de los puntos que en la ciudad se inundaban han sido ya resueltos", detalló.

El también jefe del Operativo de Lluvias 2017 indicó que en la actual temporada de lluvias han ocurrido mil 303 encharcamientos e inundaciones.

Sostuvo que las trombas en esta temporada han sido intensas y en un corto tiempo, además de que se han enfocado en territorios puntuales, lo que ha provocado que el agua se concentre en sólo algunas zonas de la CDMX.

Lo anterior está provocando que el promedio de tiempo

para bajar una inundación sea de cuatro horas y 40 minutos.

"Estas lluvias tan intensas que tuvimos en Xochimilco, Polanco y en Indios Verdes nos está afectando mucho el tiempo promedio de solución", aseveró Ricaño.

El funcionario dio a conocer que cada año retiran más de 11 mil toneladas de basura del sistema de drenaje y 22 mil 702 metros cúbicos de azolve por lo que exhortó a la ciudadanía a dejar de tirar basura en la vía pública.

**EN LAS  
16 DELEGACIONES**

# 136 PUNTOS DE INUNDACIÓN

Estas fallas pueden colapsar a la capital, la Secretaría de Protección Civil argumenta que para enfrentar el problema requiere de 300 millones de pesos adicionales

**PROTECCIÓN CIVIL LO RECONOCE**

## En 136 puntos, la CDMX se inunda

• Se requieren 300 mdp adicionales para que en 2018 se pueda cumplir con programas de prevención de sismos, socavones, deslaves y caídas de árboles 'que al gobierno le quitan el sueño'

**Héctor García**

**E**l Secretario de Protección Civil de la Ciudad de México, Fausto Lugo García, reconoció que a lo largo y ancho de las 16 delegaciones se tienen detectados 136 puntos de inundaciones, por lo que pidió la cooperación de sus habitantes para evitar que se arrojen más de

3 mil 400 toneladas de basura en coladeras y drenajes.

Entre los puntos susceptibles están los bajo puentes de arterias como Circuito Interior, Insurgentes y Periférico, y colonias bajas de las delegaciones Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero, entre otras.

Ante asambleístas, el funcionario aprovechó el foro sobre fenómenos hidrometeorológicos para decir que la Secretaría de Protección Civil requiere de 300 millones de pesos adicionales para 2018, para poder cumplir con los programas de prevención y estar prepara-

dos para hacer frente a un sismo, inundaciones, caídas de árboles, socavones y deslaves provocados por las fuertes lluvias.


Aceptó que al gobierno capitalino le quitan el sueño los sismos y las fuertes lluvias, por lo que trabaja con los sistemas de alertamiento temprano para no ser rebasado en perjuicio de los capitalinos y detalló que hoy en día la capital cuenta con un sistema de prevención que cumple con las expectativas de emergencia, sin embargo, sugirió invertir en infraestructura preventiva para estar mejor preparados y enfrentar fenómenos naturales con mayor rango

Fecha 19-JUL-2017

Página CP-9

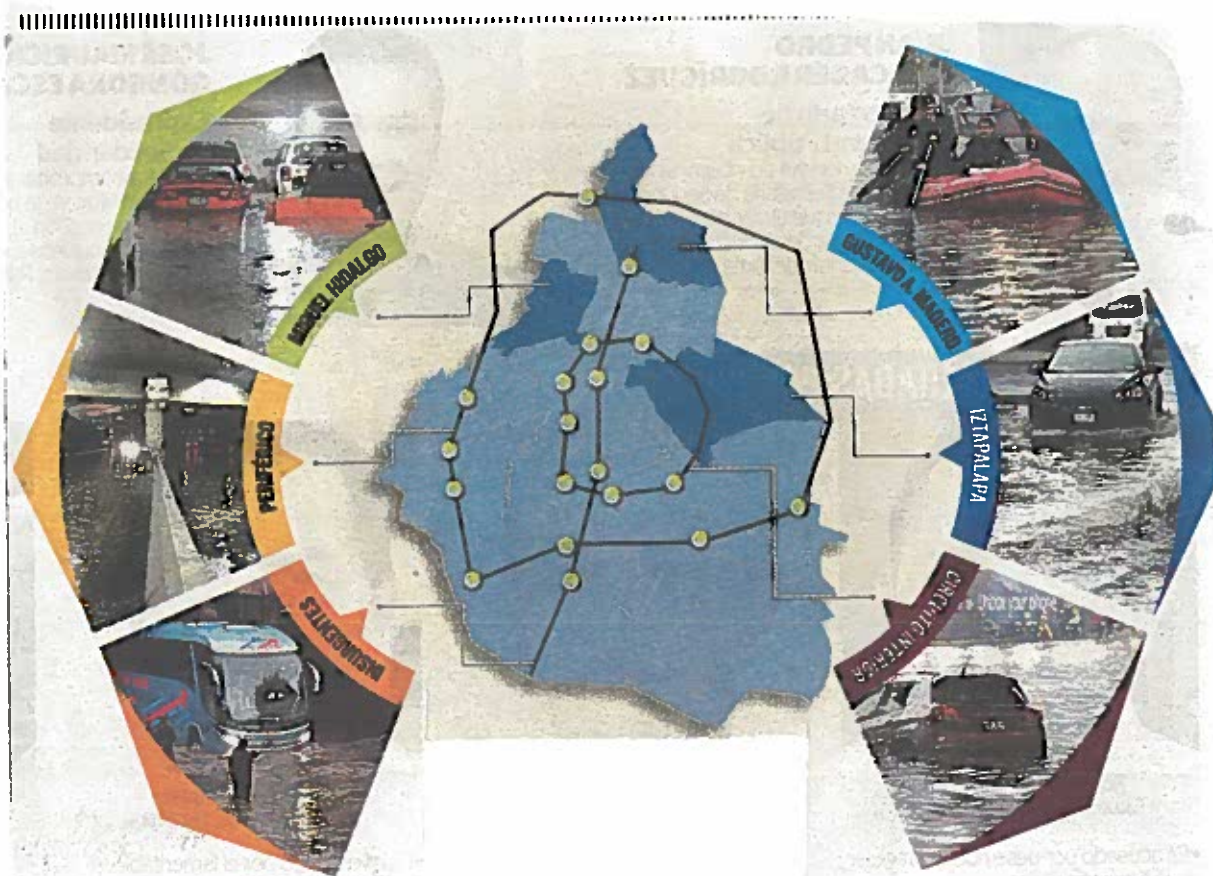
Sección Capital

de destrucción. Miguel Ricaño, director de Fortalecimiento Institucional del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, dijo por su parte que los puntos recurrentes de inundaciones se han reducido en los

últimos once años, al pasar de 350, a 126. Al respecto la legisladora Janet Hernández, presidenta de la Comisión de Protección Civil de la ALDE, se comprometió realizar los cabildos necesarios con las demás fuerzas políticas para convencerlas de la importancia de aumentar el presupuesto en la materia, ya que, dijo, será para convivir de manera segura en esta gran ciudad. 



Insta Lugo a no tirar basura





# Piden que no se criminalice el perifoneo

Aurelio Sánchez

Los cerca de 550 mil trabajadores que se dedican al perifoneo buscan que no se criminalice su actividad, a poco más de diez días de que se puso en marcha en la Ciudad de México y su área metropolitana la norma 024 de la Ley de Residuos Sólidos, y para ello han encontrado solidaridad de algunas bancadas de la ALDF.

Es el caso de la coalición parlamentaria de la Asamblea, la que reconoció que la ley de residuos sólidos se dictaminó y se aprobó sin medir consecuencias, por lo que ahora los diputados deberán velar porque a los ropavejeros, se les garantice su derecho al trabajo con pleno respeto al medio ambiente.

El diputado aliancista Juan Gabriel Corchado Acevedo, reconoció que bajo ningún motivo se debe criminalizar la actividad de los recolectores de refrigeradores, roperos, computadoras y todo tipo de fierro viejo, "porque además ayudan a proteger el medio ambiente y cumplen un papel importante para la industria del acero", señaló.

Corchado Acevedo dio la bienvenida a las mesas de trabajo que el gobierno de la Ciudad de México y diputados locales se comprometieron instalar con los representantes de los trabajadores que se dedican al perifoneo para que lleguen a acuerdos, para que no se criminalice su actividad, que sean certificados y que los ropavejeros, sigan cumpliendo un papel importante dentro de la industria del acero, precisó.

## Legisladores locales apoyan a personas dedicadas al perifoneo

Pese a la implementación de la norma 024 de la Ley de Residuos Sólidos, cerca de 550 mil trabajadores que se dedican al perifoneo buscan que no se criminalice su actividad, y para ello han encontrado solidaridad de algunas bancadas de la ALDF.

Algunos grupos parlamentarios en la ALDF,

reconocieron que la norma se dictaminó y se aprobó sin medir consecuencias, por lo que ahora los diputados deberán buscar opciones a los "chachareros", para que se les garantice su derecho al trabajo con pleno respeto al medio ambiente.

Insistieron en que bajo ningún motivo se

debe criminalizar la actividad de los recolectores de refrigeradores, roperos, computadoras y todo tipo de fierro viejo, "porque además ayudan a proteger el medio ambiente y cumplen un papel importante para la industria del acero".

Apoyaron las mesas de trabajo que el gobierno de la Ciudad de México realizará con ellos y representantes de ese sector laboral para que lleguen a acuerdos, y no se afecte a este sector que representa uno de los principales ingresos al sector productivo de la metrópoli y del país.

## Se dejó de atender la situación del migrante en la metrópoli

El asambleísta Juan Gabriel Corchado Acevedo lamentó que se haya puesto mayor empeño en la creación de una agencia y un instituto de atención animal, que la creación de un instituto de apoyo al migrante, tomando en cuenta que al terminar 2017, se llegará a 35 mil y 40 mil capitalinos repatriados de la Unión Americana.

Corchado manifestó su apoyo al anuncio de la secretaria local del Trabajo, Amalia García, de que los repatriados capitalinos con dominio de inglés podrán participar en las ferias del empleo, para ocupar vacantes de operadores de la línea 7 del metrobús, que recorrerá de In-

dios Verdes a Santa Fe, sin embargo consideró como insuficientes los esfuerzos del gobierno capitalino, ya que "estos son dispersos, porque cada dependencia va por su lado".

Insistió en que las ofertas no son suficientes porque se enfrentan a trabas burocráticas enormes que prefieren buscar otras opciones de trabajo, "se oye mal que lo diga, pero la VII legislatura, prefirió crear una agencia y un instituto de protección animal con presupuesto propio que darle luz verde al instituto de apoyo a los migrantes, a pesar del anuncio del gobierno norteamericano de que la repatriación de migrantes mexicanos va en serio".

Reiteró que en las Secretarías de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades y Turismo, que supuestamente son coadyuvantes para atender las necesidades de los repatriados capitalinos carecen de un programa que realmente los ayude, "Turismo ni siquiera tiene un programa que ofrezca oportunidad de empleo como guías de turistas, en Sederec si bien cuenta con el programa Equidad para la Mujer Rural, Indígena, Huésped y Migrante, habla solamente de ofrecer asesoría y capacitación a mujeres huéspedes, migrantes y sus familias independientemente si retornan, si están de tránsito o si su estancia es temporal y definitiva, debido a que cuando llegan a la Ciudad de México enfrentan dificultades para encontrar un empleo que les permita solventar sus gastos".

# Urge dotar de nuevo reglamento a los mercados públicos, dice a LA PRENSA el diputado José M. Ballesteros • Para diciembre ya estaría el de La Merced

Es urgente dotarlos de nuevo reglamento, dice José Manuel Ballesteros

## Mercados públicos con ley vieja

Entrevistado por LA PRENSA, el diputado señaló que se deben mantener los beneficios históricos para los locatarios y su clientela, pero a la vez incorporar las bondades de los nuevos tiempos, como el pago con tarjeta y la coinversión; confió que esté listo para diciembre el de La Merced

**Aurelio Sánchez**

Es urgente un nuevo reglamento de mercados públicos, que mantenga los beneficios históricos para locatarios y consumidores, pero incorpore las bondades de los nuevos tiempos, como el pago con tarjeta y la coinversión, señaló el diputado José Manuel Ballesteros, quien externó su esperanza de que el mercado La Merced esté listo en diciembre.

Subrayó que, tan sólo, en la Delegación Venustiano Carranza hay 43 mercados que comprenden alrededor de 8 mil locales, y dan empleo directo a 24 mil personas, la mayoría familiares. "Normalmente son familias y hablamos de dos o tres personas por local y te quiero decir que muchas, en muchos casos, ya hablamos de la tercera o cuarta generación, es decir, el negocio que era del padre se lo pasó al hijo, el hijo se lo pasó al nieto".

Resaltó la importancia de fortalecer estos centros de comercio, que se pueden ver beneficiados con los recursos de más de 520 mil tarjetas de adulto mayor que se tienen en la Ciudad de México, por lo que urge que se modernicen en ese sentido.

"Que sea un tema de obligación el uso de la tarjeta, que si vas a comprar un kilo de jitomate puedas pagar con tu tarjeta y yo creo que eso les va a beneficiar, no han visto esa gran dicha de oportunidad", abundó.

Consideró que con La Merced ya se tardaron, "pero al ver la obra, sabrán que valió la pena, por el trabajo realizado"; responde a una inversión de 140 millones de pesos, de los cuales 90 millones fueron puestos por una aseguradora.

Subrayó que todos los mercados están asegurados, pero en la mayoría hace falta, además, mejorar infraestructura. En este sentido se le recordó el caso del Mercado de la Río Blanco al que se le cayó el techo, debido a una fuerte granizada en 2014 y que, por fortuna, no hubo pérdidas que lamentar.

Cuestionado si a raíz de esto, el resto de los mercados están remodelados para evitar este tipo de situaciones, a lo que respondió: "te puedo decir que lamentablemente no, casi los mercados en promedio tienen 60 años, el más joven tendrá 40. Y muchos de ellos, solamente era donado el predio y los locatarios a sus posibilidades se cerraron, pusieron algunas láminas, yo creo que se puede hacer reestructuración y una inversión, porque 15 o 20 años nadie le invierte a un mercado.

"Entonces hay que apoyarlos, pero lo más importante es involucrar a los locatarios", dijo en su visita a la Redacción de LA PRENSA de Organización Editorial Mexicana (OEM).

Dejó en claro que en su paso como delegado de la demarcación, hubo muy buena comunicación: "yo fui un delegado y como diputado sigo teniendo muy buena comunicación propiamente con todos los mercados. En verdad hay mercados muy importantes como en la Romero Rubio, en la zona de los Arenales, por ejemplo, en Cuchilla Pantitlán, en Caracol, en López Mateos, Puebla o Zaragoza, en toda esa región no hay una plaza comercial y la gente va a comprar propiamente en un mercado".

### LEY DEL CONGRESO

Un tema que le preocupa mucho al asambleísta, es la Ley del Congreso, en ese rubro dijo que "creo que es un tema fundamental: la Ley de Congreso; el sistema de partidos no pasa por un buen momento, los políticos creo que no pasamos por un gran momento y de repente, la gente siente que le salimos muy caros, entonces la propuesta al Congreso es que queremos, primero reducir el número de comisiones, que le cueste menos al Congreso, a la Ciudad de México, y que podamos tener más trabajo".

Fecha 19-JUL-2017

Página 11-8

Sección J.S. - Coal.

En esto último remarcó, que "se vea más el trabajo legislativo, con menos recursos y obviamente, ese ahorro que pudiéramos tener, el Congreso se pueda destinar a cosas que sean palpables para la gente".

Aceptó a título personal que "quinientos diputados son muchos, en los federales, e inclusive el haber creado la figura de representación eran cien, y con De la Madrid (Miguel), lo subieron a doscientos, habría que hacer más un análisis para ver qué tanto nos ha servido eso, esos cien adicionales y lo más importante cuánto nos ha costado".

Añadió: "en el año de 1997, no había senadores de representación proporcional, solamente había dos de mayoría y el segundo lugar que le llaman la primera minoría y, en ese año con la primera reforma constitucional, en 1996 salen por primer vez 32 senadores de representación, hay que hacer un balance para ver cuánto nos han costado esos senadores, qué tantos beneficios han generado y si ha valido la pena el tema de la inversión".



Foto: José Melton



El diputado José Manuel Ballesteros, en la Redacción de LA PRENSA. (Foto: José Melton).

### Con dedicatoria

La asambleísta descalificó que Eduardo Rovelo pueda seguir como Contralor.

**Aleida Alavez,**  
diputada de Morena

Como dejaron la redacción (sobre el Sistema Anticorrupción),

habla de una persona. Es el único que es Contralor y que puede entrar en la terna, si así lo decide el Jefe de Gobierno”.

## Ven dedicatoria a Rovelo en la Contraloría ‘eterna’

SAMUEL ADAM

La Diputada de Morena en la Asamblea Legislativa, Aleida Alavez, señaló que la legislación para designar al próximo titular de la Contraloría de la Ciudad, lleva dedicatoria al actual Contralor, Eduardo Rovelo.

De ser elegido, agregó, el funcionario cubriría la espalda a la actual administración en temas de auditoría y fiscalización.

“Las relaciones en toda ley deben ser impersonales. En el caso de la Contraloría es muy desafortunado que hayan puesto en la redacción del transitorio con esta dedicatoria al Contralor

actual”, aseguró Alavez en entrevista.

“Más allá de cualquier pretensión política, como dejaron la redacción (ALDF) habla de una persona. Es el único que es Contralor y que puede entrar en la terna si así lo decide el Jefe de Gobierno”.

La Asamblea Legislativa capitalina aprobó el lunes en la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad, como parte del Sistema Local Anticorrupción.

Según la nueva normatividad, el actual contralor de la Ciudad podría ser designado por la Asamblea los próximos siete años,

con posibilidad de una reelección.

“En el nombramiento y ratificación señalados, el Jefe de Gobierno y la Asamblea Legislativa, podrán considerar al Titular de la Contraloría General que se encuentre en funciones a la entrada en vigor de éste Decreto”, señala el cuatro transitorio de la Ley.

Con los dos años que lleva en el puesto, si Rovelo es elegido como el titular de la nueva Contraloría, duraría siete años más, con posibilidad de reelección, lo que daría una gestión total de 16 años.

Alavez señala que esta medida podría además

minar además a quien sea elegido en el 2018.

**Aleida Alavez,**  
diputada de Morena

Vamos a tener un Contralor de cuántos años? Los que lleva y los que le faltan para cubrir a quién, a todos los que están en la Administración Pública, en el Poder Ejecutivo”.

*Empleados de Televisa aconsejan hacer compras y recargas en línea y en centros autorizados para evitar fraudes; asambleístas piden operativo vs. TAG pirata*

[ ANA ESPINOSA ROSETE ]

# Legisladores piden a la policía operativo contra TAG pirata

► La diputada perredista Francis Pirín presentará un punto de acuerdo para solicitar al gobierno capitalino que se castigue a los defraudadores

[ ANA ESPINOSA ROSETE ]

**D**iputados de la Asamblea Legislativa anunciaron que presentarán un punto de acuerdo para que la policía capitalina y las autoridades locales realicen operativos en las zonas donde se están cometiendo fraudes con la venta y recarga de los TAG, que se utilizan para poder ingresar a las autopistas de peaje elevadas.

La presidenta de la Comisión de Movilidad, Francis Pirín, dijo que se pondrá en contacto con el secretario de Movilidad, Héctor Serrano, y con el secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida, para trabajar en conjunto y frenar a quienes timan a los automovilistas.

Además, la legisladora perredista comentó que entablará comunicación con Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados federal para crear una estrategia conjunta y evitar que el delito siga sucediendo.

“Tomé conocimiento del caso cuando lei la nota de *Crónica*. Esto no debe estar sucediendo, por ello me pondré en contacto con el jefe de la Policía y con el secretario de Movilidad para verificar el tema”, señaló la diputada.

Manifestó su molestia ante la reacción de los oficiales, quienes aseguran

que no pueden hacer nada en contra de los defraudadores aunque ya tienen conocimiento de la forma en la que operan.

La asambleísta señaló que esto sólo es un pretexto de los uniformados para no realizar su trabajo.

Incluso hizo énfasis en que la problemática no sólo concierne al Gobierno de la Ciudad de México sino que también a la administración mexiquense, ya que estas vías conectan con el Estado de México.

En tanto que el presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gonzalo Espina, pidió a la ciudadanía denunciar el fraude, ya que de no hacerlo, la dependencia capitalina no puede detenerlos, puesto que “vender en vía pública sólo es una falta administrativa”.

“No voy a justificar a los policías, pero si los afectados no denuncian el delito se va a seguir cometiendo. Aunque debido al nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, que es ineficiente y se ha demostrado, quienes

caigan en el Ministerio Público saldrán con tan sólo pagar una multa. No deberían salir a los cinco minutos de haber sido remitidos”, explicó.

El panista comentó que esta semana subirá un punto de acuerdo a tribuna en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que la Secretaría de Seguridad Pública, a cargo

de Hiram Almeida, comience a realizar dispositivos de seguridad en los puntos de acceso a las vías rápidas a fin de combatir el ilícito.

“La gente tiene que denunciar, si no hay denuncia para la autoridad no existe este delito. Ahora ya pueden denunciar en línea. Pero también me comprometo a que mediante mi comisión subirá un punto de acuerdo para comenzar a vigilar las zonas”, explicó.

Por ello instó a los automovilistas a que, por el momento, recarguen y compren sus TAG en las tiendas autorizadas para no ser sorprendidos por las personas que se encuentran en la vialidad.

El legislador local pidió a Televisa y Pase que pongan atención a lo que está sucediendo, ya que no sólo se ve afectada la ciudadanía sino que las empresas también.

Gonzalo Espina, legislador del PAN, llamó a los capitalinos a denunciar a los estafadores

■ El recién creado Tribunal de Justicia Administrativa contará con 42 magistrados

# Nueva estructura del TCA costará a capitalinos \$1,000 millones al año

■ Pese a las opiniones en contra, la Asamblea Legislativa aprobó la ley de ese órgano, que crea más salas ■ En sólo dos meses se tendrán que armar oficinas y equipo para el doble de personal

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ**

A partir de la última semana de septiembre o la primera de octubre, la Ciudad de México tendrá 42 magistrados, 12 de la sala superior y 30 de las ordinarias, que costarán a los capitalinos alrededor de un millón 500 mil pesos cada uno al mes.

Así, para mantener la nueva estructura del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, hoy Tribunal de la Contencioso Administrativo (TCA), se requerirá un presupuesto de unos mil millones de pesos al año.

Lo anterior tiene su origen en la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, la cual fue aprobada el pasado lunes por la Asamblea Legislativa, que creó cinco salas especializadas en materia de responsabilidad administrativa, integradas por tres magistrados cada una, adicionales a las cinco que ya existen. De tal manera, se pasará de 15 a 30

magistrados en las salas ordinarias, mientras a la sala superior se agregan cinco a los siete actuales, para establecer una sección especializada en materia anticorrupción. En total serán 12.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, propondrá a los nuevos magistrados, quienes deberán ser ratificados por la Asamblea Legislativa por mayoría simple. En el caso de las salas ordinarias su periodo será de 10 años y podrán quedarse otros 10, mientras para la sala superior será de 15 años, sin posibilidad de ampliarlo.

La Asamblea Legislativa contará con un plazo de 30 días para aprobar las propuestas del mandatario capitalino.

A los magistrados que laboran en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo desde antes de 2000 se les respetarán sus derechos laborales.

Esta ley entrará en vigor 60 días después de su publicación en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.

En su artículo tercero transitorio se establece la obligación de que el jefe de Gobierno y la Asamblea Legislativa otorguen

el presupuesto necesario para la implementación del nuevo esquema.

De tal manera que en sólo dos meses se tendrá que armar un nuevo tribunal con el doble de personal y magistrados, alquilar un nuevo edificio y adquirir mobiliario y equipo.

Durante la discusión de la iniciativa por el pleno de la Asamblea Legislativa, la diputada Beatriz Rojas Martínez, a nombre del grupo parlamentario de Morena, se refirió a este "crecimiento desmedido" de la estructura

del Tribunal de lo Contencioso

Administrativo.

Planteó que a la sala superior sólo se integraran dos magistrados para llegar a nueve, y sólo crear una sala ordinaria para cumplir con lo que establece la Constitución de la Ciudad de México.

En el mismo tenor se manifestó el presidente de la Comisión de Presupuesto del órgano legislativo al pedir: "Tenemos que hacer una reflexión seria en materia del gasto que le pesa al erario".

# En CDMX, los políticos discriminan a indígenas

Afectados protestaron por dejarlos fuera de la Ley Electoral; exigen que sus propuestas sean tomadas en cuenta y no los busquen sólo cuando hay comicios

PROTESTAN EN LA ASAMBLEA

## Claman nativos, ley electoral incluyente

• Integrantes de los Pueblos y Barrios Originarios se quejan del olvido en el que los relegan

Héctor García

**I**ndígenas nativos y residentes en la Ciudad de México, se quejan de que los políticos y funcionarios los tienen olvidados porque los dejaron fuera de la *Ley Electoral* y otras leyes secundarias que se alistan para dar cumplimiento a la Constitución capitalina.

Afuera de la Asamblea, decenas de indígenas se manifestaron para exigir a los assembleístas que sus propuestas sean tomadas en cuenta, que no sean discriminados y que no solo los busquen cuando ha-

ya elecciones.

A nombre de los quejosos, Abraham Girón Luna dijo que ya basta de que las autoridades y legisladores desprecien a los indígenas y a los habitantes de Pueblos y Barrios Ori-

ginales, pues representan el 10 por ciento de la población capitalina y sus propuestas y necesidades

también cuentan, expusieron.

Por ello, los indígenas exigieron a los diputados locales mesas de trabajo para que los consideren en los comités de participación ciudadana y que

el presupuesto anual destinado por el legislativo, tome en cuenta sus demandas.

El Instituto Electoral local y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, reconocen el registro de cerca de medio

millón de indígenas que viven en las delegaciones Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras y Cuauhtémoc.

### ¿SABÍAS QUE?

Los indígenas son los más discriminados en la capital por su color de piel, lenguaje y forma de vestir.



#ÍNDICEGLAC

# “La CDMX es estable y segura”

ASAMBLEÍSTAS COINCIDEN EN QUE ES NECESARIO REFORZAR LOS LÍMITES METROPOLITANOS

## FACTOR CLAVE

La política social en la capital del país ha permitido fortalecer su tejido social, con lo que genera mejor bienestar.

POR LIZETH GÓMEZ

LIZETH GOMEZ  
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Diputados de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México coincidieron en que la capital del país es estable en materia de bienestar social y seguridad. No obstante, dijeron, es necesario reforzar los trabajos para hacer frente a los problemas que se generan en la capital como consecuencia de pertenecer a la zona metropolitana.

50

LUGAR OCUPA LA CDMX EN EL ÍNDICE GLAC.

32

ES EL SITIO EN EL QUE DESDE HACE SEIS MESES ESTÁ GUERRERO.

El Índice GLAC nacional del segundo trimestre de 2017 ubica a la capital como el quinto lugar con una seguridad moderada con estabilidad limitada, que tuvo su principal fortaleza en los sectores político-social y económico-financiero.

Sobre el tema de seguridad pública, el diputado del PAN Gonzalo Espina refirió que la mayoría de los delitos que se registran en la ciudad son de bajo impacto, pero consideró que la violencia con la que se cometen va en aumento. Esto, dijo el presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea, es a consecuencia del incremento de la circulación de armas de fuego.

Aunque reconoció que la situación no es la más óptima, destacó que, comparada con otras entidades, la CDMX es de las más seguras y reconoció el trabajo de la policía capitalina para inhibir la delincuencia organizada, así como el blindaje que se ha hecho en los límites con el Edomex y Morelos.

El asambleísta del PRI, Adrián Rualcava, dijo que la Ciudad de México se ha caracterizado en los últimos seis años por impulsar programas sociales.

Destacó que en generación de empleos se ha dado un crecimiento importante. ●

# Castigo a quien comercie con especies protegidas

Una pena de uno a nueve años de prisión y el equivalente de 300 a tres mil días multa se impondría a quien dañe, comercie, prive de la vida o del hábitat silvestre a algún ejemplar de tortuga o mamífero marino, propuso la asambleísta priista, Mariana Moguel Robles.

Durante una conferencia de prensa, la legisladora anunció que presentará una iniciativa de reforma al Código Penal de la Ciudad de México, con el propósito de castigar a quienes tengan delfinarios o realicen espectáculos con delfines.

La legisladora dijo que aunque en la capital solo hay ocho delfines, la meta es que no haya ninguno, y de concretarse la iniciativa también se beneficiaría a otras especies como tortugas, focas o elefantes marinos.

Insistió en que se castigará a quienes lucran de cualquier forma con el cautiverio de estas especies, las explote o las use como instrumento para terapia o realice cualquier conducta que vaya contra su naturaleza silvestre.

En la exposición de motivos expuso que de acuerdo con el marco jurídico y legislativo mexicano e internacional, los delfinarios son una industria que resulta una contradicción legal.

Moguel Robles resaltó que su iniciativa pretende complementar la del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), imponiéndose privación de la libertad a quienes usen o maltraten a delfines con fines de lucro.

La iniciativa, que propone agregar el Artículo 350 QUÁ-TER, será presentada durante la próxima sesión extraordinaria de la Asamblea Legislativa.

Finalmente, en tanto, la propuesta del coordinador del Partido Verde Ecologista de México, Xavier López Adame, prevé multas desde mil 500 hasta cuatro mil unidades de medida y actualización, lo que sumaría desde 113 mil pesos hasta 300 mil 960 pesos, para que quien use mamíferos marinos en espectáculos (Notimex).

CORTESÍA ALDF



**MARIANA MOGUEL**, asambleísta priísta, (a la derecha) presentará una iniciativa de reforma al Código Penal de la Ciudad de México, con el propósito de castigar a quienes tengan delinarios.

## **PRI y PVEM quieren eliminar los delfinarios**

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

Aunque con iniciativas presentadas por separado, las fracciones parlamentarias del PRI y Verde Ecologista en la Asamblea Legislativa unen fuerzas para que los delfines ya no sean exhibidos o utilizados para terapia en la Ciudad.

La diputada local del PRI Mariana Moguel presentó ayer una ini-

ciativa de reforma al Código Penal para imponer castigos de uno a nueve años de prisión a quien dañe o comercie con estos mamíferos.

También se contempla sanciones económicas de 300 a 3 mil días de multa a quienes lucren con el cautiverio de estas especies.

Moguel Robles dio a conocer que la próxima semana presentará su propuesta ante el Pleno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y dejará claro que los delfinarios en el país son un negocio y una industria que opera en contra del bienestar animal.

Hace 15 días el líder de la bancada del Partido Verde Ecologista, Xavier López Adame, presentó una iniciativa que prohíbe el uso de delfinarios y una vez avalada por el Gobier-

no de la Ciudad de México se concederá un periodo de gracia de tres meses para que los propietarios coloquen a los delfines en un espacio adecuado para evitar sean víctimas y queden en desamparo total.

En la iniciativa presentada por López Adame se argumenta que ante la falta de evidencia científica de que los delfines ayudan como tratamiento efectivo a las personas, quedará prohibido utilizar a estos mamíferos marinos para exhibición, manejo, adiestramiento, terapia o incluso llevar a cabo investigaciones científicas. ●

# No a la discriminación, pide la Copred mantener en Carta Magna

La colocación de placas ayudará a prevenir actos que fomenten violencia

Los derechos de los habitantes de la Ciudad de México quedaron estipulados en su Carta Magna, afirmó Jacqueline L'Hoist Tapia, presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), quien advirtió, "ni un paso atrás en los derechos plasmados en la Constitución.

Al participar en la primera jornada de colocación de placas por la No Discriminación en negocios y comercios de Iztapalapa, explicó que con ello se da cumplimiento con el Gran Acuerdo por el Trato Igualitario.

Asimismo, refirió que con esa acción se garantiza que ni por acción, ni por omisión se cometan conductas discriminatorias en los comercios, tal como lo marca el artículo quinto de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación local.

Con base en las reformas realizadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal al artículo 10 de dicho ordenamiento, los establecimientos mercantiles de bajo impacto, impacto vecinal e impacto zonal

deberán colocar en sus instalaciones una placa con dimensiones mínimas de 60 x 40 centímetros con caracteres legibles, en forma visible a la ciudadanía donde se incluyan los motivos por los cuales está prohibido discriminar, así como la Línea de la No Discriminación.

Al inicio de la jornada, la presidenta del Copred comentó que la colocación de las placas en esos establecimientos contribuye a prevenir actos de discriminación, fomenta la cultura de la denuncia, promueve la modificación de conductas discriminatorias y busca generar espacios incluyentes.

Recordó que el Gran Acuerdo por el Trato Igualitario es para sumar a empresas y comercios en la construcción de políticas incluyentes tanto al interior como al exterior de los mismos.

A su vez, Dione Anguiano Flores, jefa delegacional de Iztapalapa, señaló que es necesario ver y reconocer la pluralidad de la sociedad para romper con la doble moral que hace discriminar.

"La política de hoy es no discriminar, hoy un ciudadano de avanzada es el que no discrimina y, en la medida que visibilicemos por medio de estas placas, vamos empezar a generar la conciencia, que en el caso de la Ciudad de México somos pioneros en leyes que apoya la diversidad y que hoy en otros estados de la República se están replicando", afirmó.

La funcionaria refrendó el compromiso de Iztapalapa en continuar con la promoción del trato igualitario, para no permitir que se discrimine a nadie por su orientación sexual, identidad de género, color de piel o cualquier otro motivo.

La delegación Iztapalapa se ha destacado por ser la primera en la Ciudad de México en contar con un Centro de Atención Integral para la Discriminación (CAID), área de enlace y canalización de casos de discriminación con el Copred, al oriente de la capital del país.

De la misma forma es pionera en la consolidación del Consejo Delegacional para la Atención, Prevención y Eliminación de la Discriminación y otros comités de promoción de los derechos humanos.

# Falta de recursos limita atenciones

**TIENEN PRIORIDAD CASOS DE ALTO IMPACTO Y POLICÍAS HERIDOS EN SERVICIO**

96

MIL LESIONADOS ATENDIÓ EN 6 AÑOS, SEGÚN LA SSP.

85

MIL PERSONAS TRASLADÓ A HOSPITALES.

10

CAUSAS HAY QUE AMERITAN AMBULANCIA.

**POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA**

LIZETH GOMEZ @HERALDODEMEXICO.COM.MX

Por falta de recursos, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) limitará sus servicios a situaciones consideradas de alto impacto y atención a policías lesionados por encima de otras emergencias.

Cuando una persona sufra un accidente en la vía pública y requiera el auxilio del ERUM —que tiene 10 causales para brindar servicio de ambulancia—, éste se concretará siempre y cuando la unidad asignada para atenderla, no reciba la instrucción de ir a otro sitio o “tenga un retraso de 30 minutos”.

Así lo establece un documento oficial fechado el 26 de mayo de 2017, firmado por Juan Jorge Aparicio García, jefe de unidad de Atención a Desastres, en el que se solicita al personal que cuando los llamados del Centro de Comando (C5) “tengan un retraso de 30 minutos”, se les canalice el servicio a otras instancias como Cruz Roja y Protección Civil de las delegaciones.

“Que se le informe que por el momento no se cuenta con las emergencias toda vez que todo el parque vehicular se encuentra ocupado y se tienen en emergencias con retraso de 30 minutos, en cuanto se liberen las unidades continuaremos brindando atención”, dice el

## SU MISIÓN

• Su objetivo es hacer más efectiva la capacidad de respuesta inmediata del GCDMX ante emergencias.

• Busca crear una nueva cultura de protección civil y mejorar la preparación de la ciudadanía para enfrentar una emergencia.

• Cuenta con la ayuda motorizada a través del Servicio de Respuesta Inmediata para evitar traslados innecesarios.

documento en poder de El Heraldo de México.

También advierte que no se brindarán servicios en el interior de domicilios particulares.

Desde 1976 el ERUM atiende emergencias, da atención médica prehospitalaria, rescate en caso de accidentes, así como auxilio a quienes tienen algún padecimiento médico, además de brindar apoyo a personas en situación de calle.

La Ciudad de México tiene una población de ocho millones 985 mil 335 personas, según cifras del Inegi de 2015, y para atender las emergencias el ERUM cuenta con 33 unidades médicas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda tener una ambulancia por cada 25 mil habitantes, sin embargo, en una iniciativa presentada en diciembre de 2015 por el Partido Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se estima que en la ciudad hay menos de una por cada 100 mil habitantes.

Por lo tanto, los tiempos de respuesta muchas veces no son los óptimos.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSPCDMX), dependencia que regula al ERUM, es la que más servicios de ambulancia proporciona en la capital del país.

Este medio intentó contactar a las autoridades responsables del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas para saber sobre los cambios de criterio en los traslados y los protocolos a seguir en cada caso, pero no fue posible obtener una respuesta. ●

# Denunciará Sheinbaum a perredista de Iztacalco

ISRAEL ORTEGA

La Delegada Claudia Sheinbaum y la diputada Citlalli Hernández alistan una denuncia en contra de las personas que irrumpieron un

foro ciudadano organizado por Morena, donde participó Rosa María Estrada Ramírez, identificada como perredista y ex funcionaria de la Delegación Iztacalco.

REFORMA publicó ayer que Estrada Ramírez es pareja sentimental de Eduardo Vázquez Ledezma, Jefe de Unidad Departamental de Servicios de Emergencia, y hermana de Román Estrada Ramírez, el actual subdirector de Protección Civil.

Al respecto, Sheinbaum señaló que ya habló con el perredista Carlos Estrada, Delegado de Iztacalco, quien se

desmarcó del incidente.

“Hablé personalmente con el Jefe Delegacional de Iztacalco, él dijo que ellos no estaban involucrados. Después de la nota que ustedes sacan hoy, tendría que explicar la relación de esta mujer con sus funcionarios públicos”, expuso la morenista.

Por separado, Citlalli Hernández recordó que una semana antes comunicaron a la Delegación Iztacalco que realizarían el foro.

Además, la legisladora adelantó que presentarán un punto de acuerdo en la Asamblea Legislativa para

pedir al Jefe de Gobierno que se garantice la seguridad en mítines y eventos de este tipo.

**Claudia Sheinbaum,**  
Delegada de Tlalpan

Es también responsabilidad del Jefe de Gobierno (Miguel Ángel Mancera) garantizar que estos actos se lleven a cabo.



JORGE ROMERO HERRERA \*

### Polideportivo Soluciones: Obra que reestructura el tejido social

Uno de los grandes retos que tienen las autoridades delegacionales en la Ciudad de México es impulsar acciones encaminadas a promover la salud física y mental de las personas. Sin embargo, acercar a niños, jóvenes y adultos mayores a la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales, resulta una tarea compleja, principalmente por la falta de espacios adecuados. Por ello, la creación de dichos espacios es una tarea inaplazable para coadyuvar al desarrollo económico, la sana convivencia y el bienestar de las familias.

En la actualidad, la suma de limitaciones presupuestales y de condiciones restrictivas de operación que enfrentan los órganos políticos delegacionales, dificulta enormemente acceder a la inversión pública necesaria para la creación de la infraestructura que se requiere. Por ello, tiene una importancia significativa para el desarrollo armónico y humano integral de la Delegación Benito Juárez (y para mí en términos personales), la inauguración en días pasados del Polideportivo

Soluciones; cuyo diseño y construcción se concluyó durante mi paso como Jefe Delegacional en Benito Juárez.

Las instalaciones están ubicadas en un edificio de tres niveles, que abarcan 4 mil 912 metros cuadrados de construcción, en las que se pueden practicar más de 15 actividades deportivas ya que cuenta con una alberca olímpica techada, una cancha de fútbol rápido, dos canchas multifuncionales, ring de box, gimnasio con aparatos, estacionamiento, vestíbulo y estancia; además de oficinas administrativas. En conjunto, por su infraestructura moderna y funcional, está llamado a ser referente en la capital.

Ubicado en el corazón de la popular colonia San Simón, se planeó su creación de manera cuidadosa durante mi administración, como parte de una estrategia para promover el deporte, luchar contra la obesidad, incentivar el desarrollo físico e impulsar una sociedad benitojuareense alejada de los vicios y el deterioro social.

Quisimos ofrecer a los habitantes menos favorecidos de la demarcación, oportunidades para su desarrollo y esparcimiento. Siempre hemos considerado que no hay ciudadanos de primera ni de segunda; por lo que se inyectaron recursos para que, de los cimientos del antiguo gimnasio Vicente Saldivar, surgiera esta obra que, sin duda, traerá enormes beneficios a la ciudadanía. Es de reconocer al actual jefe delegacional, Christian von Roehrich, su decisión de dar continuidad a la conclusión del Polideportivo, a través de su moderno equipamiento; porque más allá de los periodos de gobierno, lo fundamental es velar por el bienestar de la población.

Contar con un espacio de las características del Polideportivo Soluciones, permitirá a los niños y jóvenes el acceso a experien-

cias de superación personal, la búsqueda de mejores oportunidades, el respeto, la disciplina y el aprendizaje del trabajo en equipo; entre otros muchos más beneficios que, sin duda alguna, repercutirán en la mejora de las relaciones de la sociedad y arrebatarán a la población de menores recursos, principalmente a los menores de edad, del acecho de la delincuencia.

Desde el GPPAN continuaremos apostando por invertir en la juventud a través del deporte por que cada peso que se invierta en este rubro tendrá beneficios sociales más rentables que las dádivas y las despensas buscando siempre el desarrollo social y económico de nuestra ciudad.

El Polideportivo Soluciones es prototipo en la CDMX. Está pensado para ser un centro de confluencia de aquellos quienes están deseosos de encontrarse y realizarse a través de la práctica deportiva, la expresión cultural y la convivencia social.

Con este tipo de obras, se abona para mantener y consolidar a la delegación Benito Juárez como el mejor lugar para vivir y uno de los municipios con mayor desarrollo humano a nivel nacional.

*\* Coordinador del GPPAN en la ALDF  
Secretario de la Comisión de Gobierno  
@JorgeRoHe*





## CDMX: blindaje anticorrupción...

*Votaron por preservar para el jefe de Gobierno y/o para el propio legislativo capitalino facultades que, por mandato de la Constitución federal, deberían corresponder a órganos ciudadanos autónomos.*

**D**e la mano, literalmente, de la *sumisa* mayoría (a su servicio) que, en la Asamblea Legislativa integran perredistas coordinados por **Leonel Luna** y panistas controlados por el impresentable **Jorge Romero**, el gobierno capitalino parece empeñado en aprovechar la obligación de dar forma al Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México para construir, en paralelo, algo muy parecido a un *blindaje* a la medida de quienes a partir de septiembre comenzarán a dejar sus actuales posiciones.

Y esto, no sólo por la comprensible premura con que se abocaron a sacar adelante el referido sistema sino, esencialmente, porque aún a riesgo de contravenir disposiciones de la promulgada, aunque no vigente aún nueva Carta Magna —la misma que el cuestionado **Miguel Ángel Mancera** no duda en presentar como uno de sus “grandes logros”— votaron por preservar para el jefe de Gobierno y/o para el propio legislativo capitalino facultades que, por mandato de la Constitución federal, deberían corresponder a órganos ciudadanos autónomos.

Hablamos, en esencia, de disposiciones avaladas mayoritariamente la noche del lunes en las que, por sólo citar algunos ejemplos, se sustrae del órgano ciudadano que, presumiblemente, debiera ser elegido por una Comisión de Selección (en beneficio del titular del gobierno y la Asamblea), la capacidad de nombrar al secretario técnico, pieza fundamental del Sistema Anticorrupción local en cuanto a que constituye una suerte de *btzagra*

**El fiscal anticorrupción debe ser avalado por la Asamblea Legislativa.**

entre el Comité de Participación Ciudadana y el Secretaría Ejecutivo del mismo.

Ello, claro, amén de que acordar abrogarse la facultad de nombrar al contralor de la ciudad, los tres nuevos subcontralores y los titulares de la Contraloría Interna de las 16 demarcaciones, así como a los titulares de los demás órganos internos de control de todas las dependencias, organismos e instituciones de la administración pública local.

Igualmente, la designación del fiscal anticorrupción que, al margen aprobarlo a propuesta del jefe de Gobierno y no del Consejo Judicial Ciudadano y por mayoría simple, cuando la (nueva) Constitución marca que se debe avalar por dos terceras partes de la Asamblea, se le va a designar para un periodo de siete años, con lo que se anula toda intervención del (futuro) Congreso local por lo que, al menos, a sus dos primeras legislaturas se refiere.

A la vista entonces lo aprobado por la obsequiosa mayoría legislativa, nada impide especular —¿pensar mal?— sobre la eventual conformación de una suerte de *blindaje*, particularmente, por lo que refiere al fiscal anticorrupción y el secretario técnico del propio sistema, orientado a evitar problemas a quienes, a partir de septiembre insistamos, estarían pensando emprender el vuelo en pos de nuevas y, sin duda, mucho más ambiciosas y encumbradas posiciones.

La eventual promulgación de las reformas a cinco leyes y la emisión de seis mas relativas al asunto, vale destacar, se encuentran ahora sobre el escritorio del jefe de Gobierno capitalino. Pendientes entonces.

### ASTERISCOS

\* Duro revés al gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**, aunque de carácter sólo temporal, el diferimiento al 21 de septiembre, de la siguiente audiencia para definir la eventual extradición del exgobernador de Tamaulipas, **Tomás Yarrington** al país, desde la prisión de Florencia, Italia, donde se encuentra internado. Más, se afirma, cuando a juzgar por la posición asumida ayer que el exmandatario no se allanará a su traslado.

\* Categórico y, sin duda, atinado reclamo el que, tras su *mediática* reunión con el sector educativo de **Aurelio Nuño**, hiciera la Unión Nacional de Padres de Familia su presidente **Consuelo Mendoza** a gobernadores a que asuman un compromiso mucho más firme con la educación. Compromiso que, dijo, hasta hoy no se ve o no arroja resultados.

Veámonos el viernes, con otro asunto *De naturaleza política*.

Twitter: @EnriqueArandaP



## Dirección

El periodista **Octavio Juárez** asume hoy la dirección de comunicación social de la Procuraduría de Justicia capitalina, después de los relevos que hubo en esa dependencia.

Juárez nació en la Ciudad de México el 18 de marzo de 1967, es licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva por la UNAM. Ha tomado cursos sobre temas como Ética y Valores en la Función Pública, Prevención de la Trata de Personas, Actualización de Reformas Constitucionales en Materia Político Electoral, Fiscal y de Transparencia, Periodismo Especializado.

El dato es que ha ejercido el periodismo durante 28 años, desempeñándose como reportero en medios como *La Crónica*, *El Sol de México* y *Notimex*, para la que también fue corresponsal en Argentina.

También ha sido director de Comunicación Social en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y coordinador de Comunicación Social en la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, así como en el CEN del PVEM y en el CEN del PRI. Sin duda, la rifa del tigre para **Octavio**.

## Consensos

Entre la polémica desatada por Morena, en la ALDF, se dice que la aprobación del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México se logró gracias al trabajo y consenso de los grupos parlamentarios de la VII Legislatura, destacando la participación de los líderes de sus bancadas, **Leonel Luna**, del PRD; **Jorge Romero**, del PAN, e **Israel Betanzos** del PRI, así como el responsable del trabajo de redacción, el panista **Ernesto Sánchez**, pero dicen que también estuvo el puente de **Mauricio Toledo**, que se ha caracterizado por ser un buen operador en el recinto de Donceles; aseguran que estos diputados lograron cerrar filas en favor de los habitantes de la CDMX.

**Luna** asegura que el Sistema Anticorrupción de la CDMX hará posible una nueva estructura de fiscalización, prevención y combate a la corrupción de forma expedita como ha demandado la sociedad civil. Asegura que con la creación de la Fiscalía Especializada para el Combate a la Corrupción de la Ciudad de México, la Secretaría de la Contraloría General y mayores facultades a la Auditoría Superior se podrá construir una estructura con más atribuciones y una coordinación con instituciones de otros estados y a nivel federal.

El perredista no se cansa de presumir que el Sistema Anticorrupción, aprobado este lunes por el pleno de la Asamblea Legislativa, otorga herramientas para prevenir y sancionar de forma expedita a quienes cometan daño al erario en el ejercicio de sus funciones.

# Rozones

## PRD quiere borrón y cuenta nueva

➤ Ahora sí se voló la barda la senadora **Dolores Padierna**. Ante la lluvia de críticas por no poder completar en tres años el Sistema Nacional Anticorrupción, la perredista planteó ayer reponer todo el procedimiento para nombrar a los magistrados y al fiscal en la materia; es decir, empezar de cero, como si esto fuera garantía de que, ahora sí, los 128 senadores lograrán ponerse de acuerdo.

## Renato Sales motiva a los suyos

➤ Quien celebró por primera vez el Día del Personal Penitenciario, para motivar y llamar a redoblar esfuerzos en materia de reinserción social, fue el titular de la Comisión Nacional de Seguridad, **Renato Sales**. El comisionado reconoció el trabajo de todos los que intervienen en los distintos procesos carcelarios quienes, aseguró, prestan un valioso servicio a la comunidad y al país.

## Oaxaca se luce en la ONU

➤ En el corazón de la ONU, en Nueva York, el secretario de Desarrollo Social de Oaxaca, **Raúl Bolaños**, compartió dentro del Foro Político de Alto Nivel 2017 los retos contra la pobreza en la gestión del gobernador **Alejandro Murat**. Destacó el trabajo conjunto con Naciones Unidas a través de la Agenda Global 2030, y con expertos revisó la medición multidimensional de este fenómeno.

## Luna lleva dos al hilo

➤ Contrario a lo que ocurre en la mayoría de los estados y a nivel federal, la CDMX tendrá fiscal anticorrupción en 60 días, una vez que se promulgue el paquete de leyes y reformas aprobadas el lunes en la ALDF. Con ello el líder del Parlamento local, **Leonel Luna**, lleva dos hits este año; el primero fue la ley electoral y, aunque no faltarán señalamientos, el tiempo dirá si funcionan, así como sus resultados.

## Remberto reparte culpas

➤ En medio de batallas entre grupos delictivos que han tomado como escenario a Cancún, el alcalde del PVEM, **Remberto Estrada**, resbala responsabilidades y ante los cuestionamientos en la materia, la falta de acción de la autoridad y luego de que una encuesta del Inegi reveló que el 73% de sus gobernados vive con miedo, el joven edil afirma que "la seguridad es tarea de todos".

## De la Madrid le toma cariño a la CDMX

> **C**uentan que el secretario federal de Turismo, Enrique de la Madrid, está muy interesado en conocer detalles de cómo le ha ido al PRI en la Ciudad de México luego del escándalo en que Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre involucró al tricolor y de que el CEN le encargara a Mariana Moguel reestructurar las bases del partido. ¿Pues en qué tour estará pensando el funcionario?

## Zamora destaca logros con reformas

> **E**l tener en México el quinto hallazgo más grande en los últimos cinco años en exploración de petróleo y gas natural habla del éxito en las reformas estructurales implementadas por el gobierno federal, destaca el senador y líder de la CNOP, Arturo Zamora. Agrega que la ciudadanía también verá beneficios en materia de empleo, educación y precio de los servicios en telecomunicaciones.

## BINOCULARES

### Sorprendido

Tremendo susto se llevó el delegado de Tláhuac, **Rigoberto Salgado**, cuando la diputada **Nury Della Ruiz Ovando** le ganó en los resultados que arrojó la Asamblea Vecinal para elegir Coordinador Territorial en el pueblo de San Francisco Tlatenco. La legisladora de Movimiento Ciudadano aseguró que los resultados confirmaron que el jefe delegacional de Morena no tiene el control político como presume a sus líderes. Muestra de ello, afirmó, es que logró arrebatarle de un solo golpe 800 votos. En mucho, dice, porque "ya están hartos de ellos, no saben trabajar".

### Broncota

Un encontronazo entre líderes del Partido de la Revolución Democrática se registró durante la sesión en la que diputados de la ALDF discutieron el tema anticorrupción. Resulta que el diputado **Mauricio Toledo** aho-

ra sí se puso rojo, pero de coraje, por culpa del líder de los perredistas en Donceles y Allende, **Leonel Luna**. Dicen que Luna hizo un acuerdo con **Jorge Romero**, líder del PAN, sin consultar a Toledo, quien se quejó en tribuna que no se le haya tomado en cuenta. Después Romero buscó al ex jefe delegacional en Coyoacán para calmarlo. Contrario a lo que muchos creen, Luna y Toledo andan muy distanciados.

### Que se vayan

Un grupo de ciudadanos y escritores pidieron ayer que los consejeros del INE entreguen su renuncia ante lo desaseado que fue el proceso electoral del 2017. Entre quienes pidieron su renuncia está **Emilio Álvarez Icaza** y el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**; el grupo de personas asegura que el INE carece de independencia y que para confiar en el proceso electoral de 2018 debe renovarse, el problema es quién realmente puede estar al frente de la institución sin ser acusado de algo.



### ECONOMÍAS

Salvador Martínez García

## Anticorrupción en la CDMX

salmart44@hotmail.com

**N**o hay duda de que la corrupción es el principal lastre para el país, se estima que en 2015 alcanzó los 906 mil millones de pesos para representar el cinco por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de ese año.

A nivel nacional nada se ha hecho para atacar el problema y el sistema nacional anticorrupción adolece de titular y de magistrados, pero, al menos en la Ciudad de México se aprobó un paquete de leyes para enfrentar este flagelo.

Con el impulso del diputado Leonel Luna, la

mayoría de los partidos de la Asamblea Legislativa aprobaron seis nuevas leyes y cinco reformas, que con la participación de académicos del CIDE fueron elaboradas como un sistema anticorrupción.

Se espera que en un máximo de 60 días, luego de su promulgación, exista ya un titular de la Fiscalía Especial de Combate a la Corrupción para que no suceda como a nivel federal que los espacios están vacantes y la corrupción campante.

### AHORROS

La percepción en los mercados de que un dólar fuerte pudiera ser un lastre más que un beneficio, e incluso, llegar a descarrilar la recuperación de la economía estadounidense y con ello afectar todo el orbe, es por lo que algunos participantes han abandonado el barco capitaneado por la divisa verde. Esto explica por qué ha bajado en las últimas semanas, ni crean eso del peso fuerte. ☹



• **Mano negra en la consulta de Monreal**

Se acuerda de la consulta ciudadana que impulsó Ricardo Monreal y que organizaron los ciudadanos y el PRD, para conocer la aceptación o rechazo en la Delegación Cuauhtémoc, un político que se perfila como el candidato natural a suceder a Miguel Ángel Mancera, bueno, el balance es que hubo mano negra que tiene colores de sus adversarios.

Le cuento que imperó la irregularidad en un claro mensaje del fuego amigo, pues se registró y documento la compra de votos, acarreados de otras delegaciones para influir negativamente, hay votos sin credencial de elector en un desaseo total.

Además se imprimieron solamente 50 mil de 120 mil boletas que se habían anunciado con una triste votación de 3 por ciento del padrón electoral de 459 mil. Un total boicot contra Monreal.

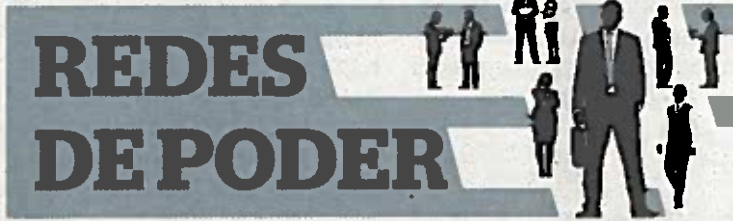
Monreal, si no le favorece la candidatura, decir del mismo, difi-

cilmente se le ubicará en otros cargos, anote incluso que ni al Senado ni a la Cámara de Diputados, pues ya pasó como buen legislador.

El próximo mes, López Obrador medirá a Monreal con Claudia Sheinbaun y Martí Batres para definir quién será el abanderado al gobierno capitalino, una decisión nada sencilla, pues se requiere asegurar el triunfo y con el mayor número de votos que repercutan en el proyecto presidencial del propietario de Morena.

LA RENUNCIA que levantó ámpula de intelectuales y políticos a los consejeros del INE de Lorenzo Córdova, porque consideran un mal desempeño, no es más que la urgencia de cambiar los mecanismos de su designación, pues para nadie es un secreto a voces que atrás de cada uno hay uno de los tres principales partidos políticos en San Lázaro, PRI, de Cesar Camacho, PAN, de Marko Cortés y PRD, de Francisco Martínez Neri.

EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN de la CDMX finalmente fue aprobado ayer por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que comanda Leonel Luna, en un trabajo conjunto de consenso de los grupos parlamentarios, tarea que empujaron los diputados Jorge Romero, Israel Betanzos y Ernesto Sánchez, así como Mauricio Toledo, uno de los operadores claves en el recinto de Donceles. Por lo menos se aprobó en tiempo y forma.



### Un exhorto inservible

No hay fecha que no llegue ni plazo que no se cumpla. Hoy arranca la operación del **Sistema Nacional Anticorrupción** y son los políticos quienes quedaron a deber a la sociedad civil, que ha impulsado el combate a la corrupción desde hace años. En el **Senado** están pensando en lanzar un exhorto a los congresos estatales que no tienen terminado todo su marco legal, pero no hace falta ser adivino para saber lo que pasará con ese llamado, pues ni los senadores mismos cumplieron con lo que les tocaba hacer. **El Congreso de la Unión** será puesto a prueba

nuevamente en septiembre, cuando empiece el periodo de sesiones, para aprobar toda la nueva legislación que impulsará la sociedad civil. Y más vale que todo se apruebe antes de diciembre, porque ya para enero del 2018 será imposible llegar a acuerdos que no tengan nada que ver con lo electoral.

### La vacilada del frente

Muchos lo piensan pero nadie lo había dicho con todas sus letras: el frente opositor del que tanto se habla últimamente es una vacilada. **El ex Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero** es el primero que se lanza y le pone pelos y señales a un proyecto que tanto en el **PAN**

como en el **PRD** parece tener más detractores que seguidores. "Nadie entiende bien a bien de qué se trata" fustigó el senador al referirse a este tema que no ha logrado cuajar.

### Jaloneo por contralor

Ayer le decíamos en este espacio que la **Asamblea Legislativa de la Ciudad de México** realizó cambios para poder nombrar al **Contralor** y así empoderarse sobre el gobierno central. Lo normal sería que un perredista o morenista brincara y se inconformara por esto que podría estar generando un desequilibrio entre poderes, y no fue así, resulta que tuvo que salir la priista **Dunia Ludlow** a decir que la **Asamblea** se está dando atribuciones que no le corresponden. Esto apenas empieza.



## PRIMER CUADRO



#OPINIÓN

### SE GESTA UNA MOVILIZACIÓN CIUDADANA

*Habitantes de la capital inconformes con los planes de desarrollo urbano están a punto de conformar un frente de acción*

ESPERANZA  
BARAJAS

**E**

l gran negocio inmobiliario de la Ciudad de México ha puesto en alerta a la población que se empieza a organizar ante el incremento de los desarrollos habitacionales y comerciales. Éste podría ser el detonante que reactive una real movilización ciudadana en la capital.

Poco a poco empezaron a juntarse y buscar integrarse como un frente que construya una propuesta y dé un giro al Programa General de Desarrollo Urbano 2016-2030 que se discute en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

La historia del movimiento urbano en la ciudad es muy interesante, se gestó después de los terremotos de 1985, al rebasar en todos los sentidos al gobierno federal que dictaba las normas de la vida en la capital. La gente obligó a los cambios políticos y sociales en el Distrito Federal, sin embargo, se pervirtió con el tiempo para convertirse en grupos de choque al servicio de intereses económicos.

El jefe Gobierno, Miguel Ángel Mancera, envió desde

noviembre de 2016 a la ALDF el Programa General de Desarrollo Urbano y las comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana, Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático convocaron del 5 al 7 de julio de este año a unas audiencias públicas con ciudadanos, comités y organizaciones.

**EL PROGRAMA  
GENERAL DE  
DESARROLLO  
URBANO  
GENERÓ QUE  
VECINOS DE  
VARIOS PUNTOS  
SE CONOCIERAN  
Y ACTUARAN**

En esas audiencias se abuchó a la secretaria de Medio Ambiente, Tanya Müller, mientras los diputados Raúl Flores, Margarita Martínez y Dania Ludlow se convirtieron en defensores de la funcionaria, lo cual irritó más a la gente. Pero esta reunión fue un detonante para unir a personas de distintos

puntos de la ciudad.

A partir de ese momento, empezaron las reuniones periódicas como organizaciones sociales y vecinos para intercambiar experiencias, de manera que no fuera un esfuerzo aislado. Actualmente consideran que es necesario constituirse como frente y así entablar un diálogo con legisladores y autoridades respecto al PGDU.

En el encuentro del lunes 17 de julio en el salón Benito Juárez de la ALDF, espacio que les abrió el diputado David Cervantes, la gente expresó su malestar por el trato que les dio en la audiencia el perredista Raúl Flores, al descalificar sus planteamientos y limitarse a decir que eran integrantes de Morena.

Públicamente reiteraron su origen ciudadano, algunos reconocieron sus vínculos partidistas, otros manifestaron sus críticas a los partidos políticos. Vienen de todas las delegaciones y están recabando información de las obras irregulares y afectación urbana: es un grupo diverso con profesionistas y dirigentes sociales que quieren actuar.


Preparan un amparo contra el PGDU, denunciarán las violaciones al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre los pueblos indígenas, arman una estrategia de información y movilización.

Parece que empieza a gestarse una nueva movilización social en la ciudad.



# Póker político

Matías Pascal



**L**a Ciudad de México ya cuenta con un **Sistema Anticorrupción** producto del acuerdo y consenso de grupos parlamentarios de la VII Legislatura en la Asamblea Legislativa.

Dicen que fueron varios diputados los que operaron para llevar a buen puerto la aprobación del Sistema Anticorrupción local; se habla de **Ernesto Sánchez, Jorge Romero, Leonel Luna, Israel Betanzos y Mauricio Toledo.**

Comentan que gracias al trabajo de estos diputados, se logró la aprobación de las leyes que revisten particular relevancia, por un lado atiende el mandato constitucional de armonizar las leyes locales para implementar el **Sistema Local Anticorrupción** en congruencia con el Sistema Nacional Anticorrupción; y por otro lado, atender también el mandato de la **Constitución Política de la Ciudad de México.**

## Aviadores holgazanes

Por otra parte, nos señalan que más de **44 mil aviadores** en la **SEP**, se encuentran, *hágame usted el favor*, dobleteando y tripleteando las horas en su plaza de "maestros" que tienen, claro protegidos por el **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).**

Tan difícil que está la situación, no hay dinero por ninguna instancia y estos "vividores" se la pasan cobrando puntualmente sus quincenas y el pueblo muriéndose de hambre... No se vale, pero *¿y la autoridad? ¿Quién les pondrá un alto a estos "caciques de plazas de maestros?"*

## Tiembra Tamaulipas

Y para concluir, el que está escribe, se enteró que, en el estado de **Tamaulipas**, el crimen organizado ha sentado sus reales en todos municipios, ante la "**complacencia de sus presidentes municipales y gobernador**".

La entidad tamaulipeca se está convulsionando por la ola de inseguridad que se vive allí, y para poder trasladarse -por ejemplo- de **Monterrey a Reynosa-Laredo-Matamoros** u otro municipio norteño, se tiene que comprar un "**salvo conducto**" para ingresar a cualquiera de esas ciudades... ¡Hágame usted el favor!, un México tan lindo y querido, está a la deriva de los "Barones del Crimen".

Cholin49@gmail.com



## DE MONSTRUOS Y POLÍTICA

MARCO RASCÓN

www.marcorascon.org  
@MarcoRascon

# 20 años de gobierno electo en Ciudad de México

**E**n julio de hace 20 años, tras una larga lucha democrática, surgió el primer gobierno electo de Ciudad de México.

El debate histórico de la capital tomó un rumbo sui géneris tras la decisión de 1928 de suspender los derechos del "Estado del Valle de México" y la estructura municipal en la capital por el llamado Departamento del Distrito Federal (DDF), con su regente y los 16 delegados al mando, designado el primero por facultad única del presidente de la República.

El DDF se convirtió en la caja chica política y económica de los presidentes a lo largo de 69 años, siendo parte del poder presidencialista, que algunos añoran, queriendo nombrar a sus regentes.

En la línea del tiempo de 1997-2017, la raíz de este periodo tiene sus antecedentes históricos en 1968 con la capital como escenario fundamental del inicio del proceso democratizador del país; luego, el sismo de 1985 y las elecciones de 1988 que generaron no solo crítica, sino un proceso sostenido de reformas.

Derechos culturales, recuperación del espacio público, libertades, atención y apoyo a la población prioritaria como tercera edad, madres solteras, estudiantes, personas con discapacidad, brotaron desde el Congreso federal y la Asamblea Legislativa.

Leyes a favor de la diversidad y la igualdad de género, en torno a la salud, la educación y el desarrollo económico, han cruzado estos cuatro sexenios, donde la ciudad se ha transformado y sigue siendo, pese a su tamaño y magnitud de problemas, la ciudad de mayor atractivo para la migración interna y externa.

Esta, la ciudad refugio, ha sido casa para exiliados y migrantes. La fuerza de sus habitantes y su ciudadanía la han convertido en un espacio dinámico que jala al país entero y por su representación como capital, lo une en la diversidad.

Aquí, todos llegan como los fundadores de hace casi 700 años. En peregrinación, marchas, por demandas, celebraciones y tragedias. La ciudad es voz de todos los mexicanos y ha luchado por su identidad política y jurídica, que ha reiniciado con la Constitución propia recién acordada.

En 20 años de gobierno electo, hay quienes tienen la conciencia de una ciudad futura y otros que se han convertido en opositores de su propia obra y decisiones.

A partir de ayer, 18 de julio, en el Museo de la Fotografía MAF (Guatemala 34, Centro Histórico), Secretaría de Cultura CdMx, se encuentra la exposición *20 años entre todos, por libertades y derechos*, que es una aproximación al balance, que aún no se ha hecho, de lo que ha sucedido en Ciudad de México en este periodo.

Es punto de partida, no de llegada. Véanla. **M**

### CIRCUITO INTERIOR

**CON** los "hábitos laborales" que suele mostrar Morena en la ALDF, muchos creían que entre sus 20 curules, nomás había un diputado, **Alfonso Suárez del Real**, pero resulta que no es el único.

**EN EL POLÉMICO** debate del Sistema Anticorrupción, **Aleida Alavez** fue de las pocas que no bajó la guardia y se mantuvo metiendo reservas durante 12 horas, al grado en que algunos maldosos ya la llamaban Aleida "Otra Vez".

**TAMBIÉN** hicieron sus respectivas luchas la ex constituyente priista **Cinthya López** y **Dunía Ludlow**, quien no se conformó con lo votado y arrojó un SOS hasta el solitario mar de la Consejería Jurídica.

**ALGUNOS** esfuerzos, pues, pero nada

que una aplanadora llamada Comisión de Gobierno no pudiera saltarse.

...

**PARECE** que el Alcalde **Édgar Olvera** gobierna al estilo de Whatsapp y no es que mande cadenas de oración por la mañana y memes por la tarde, sino que le llegan los problemas... y los deja en "visto".

**A UNOS** pasos de su oficina, repavimentaron Morelos, pero por algún misterio de esos nivel Naucalpan, llevan meses sin abrirla y ambulantes ya la convirtieron en mercado.

**Y AHORA**, sus inspectores están elaborando un "diagnóstico" sobre más ambulante y bases irregulares de transporte cerca del Toreo. Por supuesto, aquellos choferes y vendedores están ¡preocupadísimos!

Fecha 19-JUL-2017

Página 22

Sección Seguridad

### línea10

#### DEMIS FUENTES

Con los "hábitos laborales" que suele mostrar Morena en la ALDF, muchos creían que entre sus 20 curules, nomás había un diputado, **Alfonso Suárez del Real**, pero resulta que no es el único.

En el polémico debate del Sistema Anticorrupción, **Aleida Alavez** fue de las pocas que no bajó la guardia y se mantuvo metiendo reservas durante 12 horas, al grado en que algunos maldosos ya la llamaban Aleida "Otra Vez".

También hicieron sus respectivas luchas la ex constituyente priista **Cinthya López y Dunia Ludlow**, quien no se conformó con lo votado y arrojó un SOS hasta el solitario mar de la Consejería Jurídica.

Algunos esfuerzos, pues, pero nada que una aplanadora llamada Comisión de Gobierno no pudiera saltarse.

Parece que el Alcalde **Édgar**

**Olvera** gobierna al estilo de Whatsapp, y no es que mande cadenas de oración por la mañana y memes por la tarde, sino que le llegan los problemas... y los deja en "visto".

A unos pasos de su oficina, repavimentaron Morelos, pero, por algún misterio de esos nivel Naucalpan, llevan meses sin abriría y ambulantes ya la convirtieron en mercado.

Y ahora, sus inspectores están elaborando un "diagnóstico" sobre más ambulante y bases irregulares de transporte cerca del Toreo. Por supuesto, aquellos choferes y vendedores están ipreocupadísimo!

Si alguien ve al Presidente, **Enrique Peña**, díganle que ya se supo que mañana realizará un recorrido de supervisión en la Terminal de Zinacantepec del **Tren Interurbano México-Toluca**.

Por eso, **ejidatarios** de San Mateo Atenco quieren explicarle que les expropiaron terrenos que no les han pagado.

A ver si mañana el priista les da respuestas del tren... o nomás el avión.



## Exigen al PRI abrir alianzas

*Voces dentro del partido piden no cerrarse a la posibilidad de integrar gobierno de coalición.*

**A**hora que están de moda las alianzas rumbo a los comicios del próximo año, voces dentro del PRI exigen a su partido no cerrarse a esa posibilidad e incluso, sumarse a un gobierno de coalición si con ello ganan los mexicanos.

En un documento elaborado rumbo a la XXII Asamblea Nacional Ordinaria del tricolor, varios pristas capitallnos, entre ellos el diputado **Jose Encarnación Alfaro**, piden eliminar prácticas patrimonialistas rumbo a la elección de candidatos para 2018.

En concreto, lo que sugiere **Alfaro** —identificado con el sonorenses **Manlio Fabio Beltrones**— es quitar el candado que pone como condición a quien aspire a ser candidato presidencial del PRI a contar con el apoyo de los sectores y organizaciones del partido.

El legislador nativo de Sonora propone que con el respaldo del uno por ciento de los militantes inscritos en el padrón del partido, cualquier ciudadano pueda inscribirse en la lucha interna para la postulación a un cargo de elección popular.

Que el partido impulse un cambio en la política económica, y de igual manera que se abra a las alianzas electorales, sin descartar apoyar una segunda vuelta e incluso, un posible gobierno de coalición.

Claro que la propuesta que impulsa el diputado **Alfaro** tiene la etiqueta de abrir los candados que impedirían a su paisano **Beltrones** aspirar al cargo, pues el PRI lo podría atar con el requisito de lograr el apoyo de los sectores partidistas. Aunque otro beneficiado con esos cambios sería indudablemente, el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, quien entraría

**Claro que la propuesta que impulsa el diputado Alfaro tiene la etiqueta de abrir los candados que impedirían a su paisano Beltrones aspirar al cargo, pues el PRI lo podría atar con el requisito de lograr el apoyo de los sectores partidistas.**

de lleno a la jugada.

Mientras llega el 12 de agosto —fecha de la Asamblea Nacional del PRI—, los tricolores piensan también qué van a hacer en la CDMX, donde el panorama no es nada bueno.

Y es que los presidentables tricolores no supieron definir a sus operadores en la capital, por lo que hoy están en el hoyo.

Por ejemplo, el responsable político del PRI para la Ciudad de México era **Aurelio Nuño**, secretario de Educación, quien se recargó en **Mauricio López**, exdirigente local

del tricolor, y en la diputada local **Cynthia López Castro**.

La realidad es que el partido está en el hoyo, pero **Nuño** no es el único responsable, pues cada aspirante presidencial tiene a su “representante” en la capital, ya no para ganar posiciones, sino votos que sumen a la candidatura presidencial del 18. Si **Nuño** eligió a **Mauricio López**, **Miguel Ángel Osorio Chong** se decidió por la presidenta del partido, **Mariana Moguel**.

En tanto que **Meade** se la está jugando con **Alfonso Rivera**, delegado de la Sedesol en la CDMX, y el doctor **José Narro**, secretario de Salud, con **Ramírez Stabros**, pero nadie logró tomar las riendas y darle rumbo al otrora partidazo.

**CENTAVITOS...** Buen hitazo conectó **Jorge Gavilño**, director del Metro, al habilitar un terreno del STC para albergue a perros callejeros que muchas veces abandonan o se meten a los andenes. Las instalaciones, acondicionadas con apoyos de la iniciativa privada, servirán, también, como centros de adopción. Y como patadita de la buena suerte, una de las hembras rescatadas les dio la sorpresa de que iba a ser madre y dio a luz ocho cachorritos que estarán en la lista de adoptables. Buena política la de **Gavilño** de darle otra cara al Metro, pues lo mismo hay conciertos, préstamo de libros, museo, cabinas de internet y ahora refugio de perros. Para los que piensan que este sistema sólo son atrasos, vendedores ambulantes y cachondeos en los vagones.

# EL CABALLITO

## La salud de Mancera

El jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, viajó al estado de Chihuahua para firmar un convenio de colaboración del programa El Médico en Tu Casa. El mandatario, nos comentan, aprovechará su estancia en la frontera norte del país para participar en la Cabalgata Villista. Nos cuentan que ésta sin duda será una oportunidad para que el mandatario mida el termómetro electoral y la aceptación que pueda tener por parte de la gente en aquella región del país. Nos hacen ver que el Médico en Tu Casa ha ayudado a muchas personas a tener mejor salud, una de ellas es don Miguel, que gracias al programa se ha placea-

do por todo el país y obteniendo salud política, por lo que espera obtener buenos dividendos en el proceso del 2018 cuando se tomen definiciones para la candidatura presidencial del frente.

## Fausto Lugo con el agua al cuello

El agua le está llegando al cuello al secretario de Protección Civil de la capital del país, **Fausto Lugo**, después de las severas inundaciones que se han presentado en los últimos días en toda la Ciudad. Por lo pronto, el secretario se presentó ayer ante los diputados de la comisión del ramo en la Asamblea Legislativa para solicitar 300 millones de pesos adicionales a los 150 que tiene destinados al tema de la prevención. Nos dicen que el funcionario reconoció la necesidad de hacer más eficientes las alertas a la ciudadanía sobre las zonas y áreas susceptibles a las inundaciones y evitar situaciones como las que se vivieron en los alrededores de Chapultepec o Indios Verdes. Don Fausto tiene que apurarse, no vaya a ser que se ahogue en uno de tantos encharcamientos que se han registrado en la ciudad, aunque él reporta 136 puntos de riesgo.

## Otro problema para Ruíz Esparza

Tal parece que el Estado de México será un verdadero dolor de cabeza para el secretario de Comunicaciones y Transportes federal, **Gerardo Ruíz Esparza**, pues nos dicen que los ejidatarios de San Mateo Atenco no darán un paso atrás en sus demandas de indemnización por las afectaciones que les causó la construcción del Tren México-Toluca. El pasado lunes realizaron una serie de manifestaciones en Toluca frente al Palacio de Gobierno, pero advierten que si no son escuchadas sus demandas están dispuestos a movilizarse en la capital del país, con la finalidad de hacer presión, sobre todo ahora que anda

tan golpeada la imagen del secretario. No hay que olvidar que el Tren Interurbano Toluca-México registró dos desplomes de las estructuras llamadas ballenas durante su construcción, el último de estos derrumbes registrado el 25 de diciembre pasado terminó con la vida de un motociclista.

## Nuevo vocero en la procuraduría local

Tras la crisis que se vivió en la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México por el mal manejo en las redes sociales del caso Lesvy y que detonó en la salida de funcionarios, finalmente nos dicen que hoy será presentado el nuevo vocero de la dependencia, cargo que recaerá en **Octavio Juárez**, quien se ha desempeñado como director de Comunicación Social en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y como coordinador de Comunicación Social en la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, entre otros cargos. Ahora le toca enfrentar un reto mayor en la dependencia, sobre todo cuando se han incrementado los índices delictivos y tratar de mejorar la imagen y lograr la cercanía de la institución con los ciudadanos.

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

# El dilema con el prisionero Duarte

**SUBMARINO  
POLÍTICO**  
LEO AGUSTO



**N**O SE LE PUEDE achacar al nuevo sistema de justicia penal adversarial ninguno de los errores cometidos por los fiscales de la Procuraduría General de la República durante las poco más de cinco horas que duró la audiencia inicial contra **Javier Duarte** en el área de juzgados del Reclusorio Norte de la Ciudad de México. Entre las bien documentadas pifias, la parte acusadora sólo pudo respaldar acusaciones por menos del 10% del monto total que formalmente reclama, 439 mdp, como desvío de recursos federales, al tiempo que un juez federal otorgó una suspensión a dos órdenes de aprehensión que pesan sobre Duarte de Ochoa, donde la Fiscalía de Veracruz le acusa por delitos del fuero común.

Es decir, desde las altas esferas del poder político se gesta la pronta exoneración del ex gobernador de Veracruz, pero también de **Roberto Borge**, quien aunque se encuentra preso en Panamá, ayer obtuvo un amparo en un juzgado de Cancún contra cualquier orden de aprehensión por la venta irregular de terrenos pertenecientes al gobierno de Quintana Roo.

Vamos a suponer que en la audiencia del próximo sábado la PGR deja caer

jurídicamente el caso y culpa al modelo de justicia adversarial por la salida de **Javier Duarte** del botellón, muy bien amparado para que tampoco la justicia en Veracruz pueda llamarle a cuentas.

Al interior del PRI están muy ocupados en la política de café rumbo a su 'cena de negros', XXII Asamblea Nacional, que definirá la plataforma política y el reparto de candidaturas, incluida la presidencial, para el proceso electoral en 2018. Tan afines a la alquimia de los números, los tricolores no han reparado en los costos que tendrán en las urnas las corruptas figuras de **Javier Duarte**, **Roberto Borge**, **César Duarte** y **Tomás Yarrington**.

Si aplicamos el dilema del prisionero en este caso, el PRI tendría que aceptar los costos que tiene financiar campañas electorales con dinero público y, en algunos casos, dinero del crimen organizado, justo ahora que se aproxima la sucesión presidencial. Difícilmente, la impunidad de Duarte puede costarle la presidencia al PRI, pero está en riesgo la paz social, principalmente en el estado de Veracruz, donde el descontento social es tal que permitieron la llegada de un personaje como **Miguel Ángel Yunes** al poder. Imagínese.

El probable desenlace del espectáculo de **Javier Duarte** no es halagador para nadie, la posibilidad de que no se le vincule a proceso es real, pero también es cierto que puede ser uno de los últimos "malos ratos" que el PRI le haga pasar a la sociedad mexicana. Pero, ¿cuánto costará al país la impunidad?

**EN EL RADAR.** La figura de **Andrés Manuel López Obrador** es, a la política mexicana, lo que **Justin Bieber**, a la música pop. El tabasqueño en lugar de sacar discos, publica libros para deleite de sus no pocos fans. Y eso lo saben en Planeta, editorial que apues-

ta a publicar la más reciente obra de 'El Rayito de Esperanza', 'Oye, Trump. Propuestas y acciones para defensa de los migrantes en Estados Unidos', con prólogo de **Pedro Miguel** y epílogo de **Elena Poniatowska**. ¿Así o más progresa la cosa?

El libro relata las visitas que hizo **López Obrador** a Estados Unidos entre enero y marzo de este año y se presentará el próximo mes de agosto en la ciudad de Los Angeles, California. Circula ya en librerías para quien guste y se exhibe en la mesa de novedades con un precio de \$148 del águila y \$99 pesos en su versión electrónica. Además, la transnacional Planeta ha puesto a la venta el e-book en su portal en España por 5.99 euros.

**BITÁCORA DE LO ABSURDO.** Se llama **Citlali Hernández**, pertenece al PRD y tiene a media familia cobrando en la nómina de la delegación Iztacalco. Ella fue la encargada de boicotear con violencia un acto de Morena encabezado por la delegada en Tlalpan, **Claudia Sheinbaum**. La izquierda que se ha hecho en buena medida del poder en la capital a gritos, con grupos clientelares y de choque, busca mantenerlo de la misma manera. Inadmisibles, los actos de violencia.

📧 @LeoAgusto